UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES
Y EDUCACIÓN
UNIDAD DE POST GRADO – PROGRAMA DE MAESTRÍA

EL ENFOQUE AMBIENTAL CON BASE EN LA TEORÍA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE SALOMÓN VÍLCHEZ MURGA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EL CUMBE" – CUTERVO – CAJAMARCA.

TESIS

PRESENTADA PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE

MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA ESTRATÉGICA

AUTOR:

Bach. HOYOS RUBIO, Milton Gilberto

LAMBAYEQUE – PERÚ

2016

EL ENFOQUE AMBIENTAL CON BASE EN LA TEORÍA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE SALOMÓN VÍLCHEZ MURGA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EL CUMBE” – CUTERVO – CAJAMARCA.

PRESENTADA POR:

Bach. HOYOS RUBIO, MILTON GILBERTO Autor	DR. OYAGUE VARGAS, MANUEL Asesor

APROBADO POR:

Dr. Jorge Dante Ordemar Rico

PRESIDENTE DEL JURADO

M.Sc. Carlos Alberto Horna Santa Cruz

SECRETARIO DEL JURADO

M.Sc. Miguel Alfaro Barrantes

VOCAL DEL JURADO

Lambayeque, Perú, 2016

DEDICATORIA

Para

Aurora

Shessira

mi bebé eterna;

Rosmil Korywarmy,

alegría y felicidad de mi hogar;

Rosita, compañera de mi Proyecto de Vida;

Familia Hoyos Rubio, ejemplo de unión y superación;

Parque Nacional de Cutervo

Pulmón del

Mundo,

fuente

de vida.

AGRADECIMIENTO

Al magisterio de la Provincia de Cutervo, y en forma especial a mis colegas de las Instituciones Educativas: “José Carlos Mariátegui” (San Andrés de Cutervo) y “El Cumbe” (El Cumbe-Callayuc) por proteger, conservar, difundir y poner en valor el potencial turístico de la Provincia de Cutervo.

A la población del Centro Poblado El Cumbe (Callayuc – Cutervo – Cajamarca), donde aprendí y compartí hermosos momentos de mi existencia.

A mis nuevos compañeros de trabajo de la Institución Educativa Inicial Primaria y Secundaria N° 10086 “Víctor Cajo Segundo” de Lanchipampa – Inkawasi, en la que se inicia una experiencia educativa, con nuevos retos, para aprender el quechua, de Cañaris e Inkawasi.

Al Equipo de Turismo y Medio Ambiente 2012, liderado por el querido y recordado maestro Willy Humberto Castro Malarín. Equipo que desde la UGEL Cutervo, realizó jornadas de capacitación y coordinó el I Congreso Internacional de Turismo y Medio Ambiente, donde intervinieron importantes arqueólogos y naturalistas peruanos y cubanos.

Al Dr. Manuel Oyague Vargas por compartir conocimientos y asesorar mi trabajo de investigación.

Tabla de contenidos

Dedicatoria 3

Agradecimiento 4

Resumen 7

INTRODUCCIÓN 9

CAPITULO I: 13

1.0. ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO 13

1.1. Ubicación 13

1.2. Evolución histórica tendencial del objeto de estudio 25

1.3. Características del Problema 30

1.4. Metodología 31

1.4.1. Población y Muestra 35

1.4.1.1. Población 35

1.4.1.2. Muestra 35

1.4.2. Métodos y procedimientos para la recolección de datos 35

CAPÍTULO II: 37

2.0. MARCO TEÓRICO 37

2.1. Gestión 37

2.2. Gestión educativa 38

2.3. Gestión educativa con enfoque ambiental 41

2.4. Educación con enfoque ambiental 42

2.5. Lineamientos en educación ambiental 44

2.6. Gestión racional de los recursos naturales 46

2.7. Ecología 48

2.8. Medio ambiente 49

2.9. Enfoques del medio ambiente 50

2.10. Sensibilidad ambiental 51

2.11. Conciencia ambiental 53

2.12. Equilibrio ecológico 53

2.13. Proyecto educativo institucional con enfoque ambiental 55

2.14. Taller de educación ambiental 57

2.15. Motivación educativa y ecológica 59

CAPÍTULO III: 62

3.0. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN 62

3.1. Análisis e interpretación de los datos 62

3.1.1. Entrevista al director 62

3.1.2. Entrevista a los profesores 64

3.1.3. Entrevista a los estudiantes 70

3.2. EL ENFOQUE AMBIENTAL CON BASE EN LA TEORÍA DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DE SALOMÓN VÍLCHEZ MURGA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EL CUMBE”, CUTERVO - CAJAMARCA..... 76

3.2.1. Presentación 76
3.2.2. Fundamentación 76
3.2.2.1. Científica 78
3.2.2.2. Educativa..... 78
3.2.3. Objetivos 78
3.2.3.1. Objetivo general 79
3.2.3.2. Objetivos específicos..... 80
3.2.4. Gráfico de la propuesta..... 81
3.2.5. Desarrollo de talleres 82

Conclusiones

Recomendaciones

Referencias bibliográficas

Anexos

RESUMEN

La presente investigación comienza cuando se detecta que el PEI de la Institución Educativa “El Cumbe”, no incluye algún instrumento de gestión, para mejorar el vínculo entre moradores y el medio ambiente del Centro Poblado El Cumbe, ni la referida entidad escolar se proyecta hacia la comunidad, a fin de solucionar dicho problema, que ha puesto en riesgo la desaparición de flora y fauna, propias de esta región.

La incomprensible cuestión localizada en el mencionado lugar no solo hizo la decidida participación del director, profesores y estudiantes del aludido colegio, sino que nos incentivó proponer la realización de Talleres con enfoque ambiental para conocer los principales recursos naturales de la comunidad y efectuar un inventario real, con la consiguiente introducción del desarrollo de competencias, capacidades y contenidos en el Proyecto Educativo Institucional de aquel recinto del saber protagonista de la investigación, como vía de solución al problema.

Considerando, precisamente esta realidad, surge la obligación de solucionar el problema, buscando primero referencias bibliográficas acerca del enfoque ambiental, para luego seleccionar la Teoría de Protección y Conservación del Medio Ambiente de Salomón Vílchez Burga, investigador que destacó por cuidar y defender la vida silvestre de la Provincia de Cutervo, de la región Cajamarca y el Perú.

Mediante un cuestionario aplicado al director, docentes y estudiantes pudo identificarse las características más visibles del problema que propiciaron diseñar la elaboración del PEI de la Institución Educativa “El Cumbe”, a través de mediante talleres y guías planificadas a lugares naturales, para lo cual se tuvo en cuenta un cronograma con recursos y materiales a utilizados satisfactoriamente y demostrarse la hipótesis plateada en un 85%.

Sin duda, este resultado contribuirá a garantizar el equilibrio ecológico de las generaciones venideras y al mismo tiempo disminuirá el calentamiento

global y el alto grado de contaminación ambiental, que padece nuestro planeta Tierra.

Palabras Clave: Proceso de Gestión, Proyecto Educativo Institucional, Enfoque Ambiental, Recursos Naturales, Protección y conservación de los recursos naturales, equilibrio ecológico.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación detectó la necesidad de incluir en el PEI de la Institución Educativa “El Cumbe” un enfoque ambiental, para educar a estudiantes y profesores en el uso racional y sostenible de los recursos naturales

La referida entidad escolar está ubicada en el Centro Poblado El Cumbe, que pertenece al distrito de Callayuc, provincia de Cutervo, región Cajamarca, donde se encuentra aún gran biodiversidad y puede apreciarse una variada flora y fauna, árboles madereros y frutales, así como pavas, pilcos, mangujos, pájaros carpinteros, entre otras especies. Sin embargo, sus habitantes no saben aprovechar sus recursos naturales. La tala indiscriminada y selectiva, el roso y otras actividades agrícolas negativas, atentan contra la naturaleza y el equilibrio ecológico, lo que se evidencia en la destrucción de grandes extensiones de bosques, y por consiguiente la pérdida de biodiversidad.

La presente realidad determina la necesidad de educar a los estudiantes y profesores de la Institución Educativa “El Cumbe” mediante la inclusión del Enfoque Ambiental en su Proyecto Educativo Institucional, y de esta manera llegar a la población y darles a conocer cómo se debe utilizar los recursos naturales de su comunidad. Se les debe informar que la destrucción de la naturaleza genera agotamiento de recursos hídricos, suelos; inestabilidad climática, contaminación de recursos, perdida del patrimonio natural, incremento del nivel de riesgos (huaycos, inundaciones), con el consiguiente deterioro de la calidad de vida: Aumento de “enfermedades ambientales” (alergias, cáncer, etc.), aumento de conflictos sociales, incremento de desastres naturales y poca esperanza de vida saludable para futuras generaciones. Estudiantes y profesores son los principales agentes de cambio en el uso correcto y sostenible de nuestros recursos naturales. Ellos desarrollarán competencias, capacidades, conocimientos, valores, actitudes y buenas prácticas de comportamiento saludables, que permitan una relación sostenible del hombre con el entorno natural.

El Objeto de estudio es: Los Procesos de Gestión Institucional de la Institución Educativa “El Cumbe”.

Los talleres y las visitas de campo guiadas permitirán a estudiantes y profesores conocer, utilizar y proteger los recursos naturales del Centro Poblado El Cumbe, y mejorar los procesos de gestión institucional, planificando actividades dirigidas a la conservación y protección de los recursos naturales del centro poblado El Cumbe

La Educación Ambiental, es un proceso educativo permanente e integral, que genera conocimientos, actitudes, valores y prácticas en las personas, dirigido a mejorar la calidad de vida y las condiciones de la población, las relaciones humanas, su cultura y su entorno. Es un recurso educativo para proteger el medio ambiente y comprender las relaciones entre el hombre, la naturaleza y la sociedad. Su objetivo general es mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de entornos saludables, viables y funcionales; y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y coherente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona.

La inclusión del enfoque ambiental en el PEI de la I.E. “EL CUMBE” permitirá conocer los dispositivos legales vigentes en materia de conservación y protección de nuestros recursos naturales y en particular la aplicación de la Política Nacional de Educación Ambiental, como instrumento para desarrollar la educación, cultura y ciudadanía ambiental nacional, orientada a la formación de una sociedad peruana sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad (Decreto Supremo N° 017-2012-ED). Se busca alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental, iniciado desde la institución educativa, con la activa participación de estudiantes, profesores y ciudadana de manera informada y consciente en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible y uso apropiado de los recursos naturales.

El objetivo del presente trabajo es: Elaborar el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “El Cumbe” que incluya el Enfoque

Ambiental para educar a estudiantes y profesores en el uso racional y sostenible de los recursos naturales, con la finalidad de mejorar los procesos de gestión institucional.

Los objetivos específicos son los siguientes:

a) Identificar los recursos naturales del Centro Poblado El Cumbe
b) Diseñar el proyecto educativo institucional con enfoque ambiental para educar en el uso racional y sostenible de los recursos naturales.
c) Verificar la eficacia del proyecto con enfoque ambiental.

El campo de acción donde opera la presente investigación es: Desarrollo de Talleres con enfoque ambiental para mejorar el proceso de gestión de la Institución Educativa “El Cumbe”.

La hipótesis que se defiende en la presente investigación es: Si se elabora el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “El Cumbe” que incluya el Enfoque Ambiental con base en la teoría de Protección y Conservación del medio ambiente de Salomón Vílchez Murga, para educar a estudiantes y profesores en el uso racional y sostenible de los recursos naturales, entonces se mejorará los procesos de gestión institucional.

El trabajo está diseñado en tres capítulos: En el Capítulo I se analiza el objeto de estudio, que comprende la ubicación geopolítica e histórica de la Institución Educativa “EL CUMBE”, así mismo la evolución histórica tendencial del objeto de estudio y las características más resaltantes del problema, así como la metodología desarrollada durante la investigación.

El Capítulo II, analiza el marco teórico que da solución al problema y al objeto de estudio. Aquí, se encontrarán las principales definiciones y conceptos de gestión educativa, gestión racional de los recursos naturales, sensibilidad y conciencia ambiental, equilibrio ecológico y proyecto educativo institucional con enfoque ambiental.

El Capítulo III, presenta el análisis y la interpretación de la entrevista realizada al Director, profesores y estudiantes, por medio de tablas y gráficos. Asimismo, se presenta la propuesta desde el punto de vista teórico y práctico

con base en la Teoría de Salomón Vílchez Murga, que da solución al problema y la consiguiente realización de talleres y guías planificadas, con el cronograma respectivo.

A continuación, se presentan las conclusiones y recomendaciones para la aplicación de los resultados de la investigación en la elaboración del Proyecto educativo institucional de la Institución Educativa “EL CUMBE y otras instituciones educativas que tengan similar problema.

El presente trabajo, pretende ser estímulo para realizar una mejor gestión educativa, preocupada por mejorar la calidad de vida del individuo y de toda la sociedad. Quiere convertirse en guía de la gestión de los recursos naturales y que el análisis del enfoque ambiental, con base en la teoría de Salomón Vílchez Murga, permita seguir investigando para encontrar alternativas de solución a los diferentes problemas ambientales que vivimos en la actualidad. Afirmo, que, desde las instituciones educativas, deben salir las propuestas para mejorar las relaciones entre el ambiente natural y el hombre.

El autor.

CAPÍTULO I:

1.0. ANALISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Ubicación

El presente trabajo titulado “El Enfoque Ambiental con Base en La Teoría de Protección y Conservación del Medio Ambiente de Salomón Vílchez Murga para Desarrollar El Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “El Cumbe”, se inicia en el Centro Poblado El Cumbe, Distrito Callayuc, Provincia Cutervo, Región Cajamarca.

Según, versión del Señor Benito Vásquez Olivera, el origen de El Cumbe, como pueblo, se remonta al año de 1955. (Olivera, 2015). El 14 de mayo de 1988 es reconocido como Centro Poblado por las autoridades de Callayuc y Cutervo: Antonio Martínez Guevara y Walter Dávila Camacho, los mismos que inauguraron el Municipio Delegado y nombraron a su primer Alcalde al Señor Rosario Muñoz Bravo y los señores Nicolás Alvarado Rimarachín, Vidal Jiménez Muñoz, Benito Vásquez Olivera, Juan Fernández Vásquez, Zoilo Ramos Vásquez como Regidores.

El Centro Poblado El Cumbe, está ubicado al Sureste del Distrito de Callayuc, a 1800 msnm. Está rodeado por el Pabellón, Patachaque y Pampagrande. En el Pabellón aún existe un bosque con mucha vegetación y bastante producción de pastizales, caña, café, hortalizas, sementeras, legumbres, tubérculos y otros. Al noroeste está el portentoso Patachaque, donde se encuentra la Laguna Patachaque, rodeada por plantas endémicas como alicones, achupallas, orquídeas e ichu.

La biodiversidad del Centro poblado El Cumbe es posible a la existencia de ríos y riachuelos; lagunas y puquios y sobre todo a la gran cantidad de bosques que aún existen en su territorio. A esto se suma su ubicación estratégica cercana a la Cordillera de Tarros. Es un valle donde se disfruta de un clima templado durante todo el año, esto lo convierte en el Centro Poblado más próspero y desarrollado del distrito de Callayuc y de la provincia de Cutervo.

El actual plano de El Centro Poblado El Cumbe es diseño del Dr. Walter Camacho Dávila, quien se desempeñó como Profesor de Educación Primaria en la Institución Educativa N° 10296, posteriormente fue Alcalde de la Provincia de Cutervo y electo diputado por Cajamarca durante el segundo gobierno de Alberto Fujimori. Los nombres de sus principales calles llevan el nombre de los distritos de la Provincia de Cutervo. Desde su creación formaron parte de su territorio las siguientes comunidades: La Libertad, Pampa Grande, San Francisco, San Juan de Chorrillos, La Unión y Perlamayo.

Cuenta con tres niveles educativos, Municipalidad Delegada, Centro de Salud, Teniente Gobernador, Juez de Paz, Club de Madres y Comités de Rondas Campesinas, servicios de agua y desagüe, luz eléctrica y telefonía fija y móvil. Recientemente se ha construido un moderno parque, con hermosos jardines, donde se ha sembrado flores y árboles propios de la zona; es el escenario donde se realizan sus principales actividades cívicas, culturales y festivas. La mayoría de la población Cumbeña profesa la religión católica, existen, además, grupos menores de otras religiones. Durante su fiesta patronal, rinden homenaje a la Virgen del Arco. Hablan castellano.

La producción agropecuaria es rica y variada. Se dedican a la cría de ganado vacuno, porcino, aves y mamíferos de corral; la agricultura es su actividad más importante, la misma que les genera ingresos económicos para satisfacer sus necesidades vitales. Los cultivos de caña de azúcar y café son los más representativos. De la caña de azúcar obtienen diferentes productos como: guarapo, cogollo, aguardiente, chancaca y miel. Su producción de aguardiente es de calidad y el más rico de la región y se comercializa en diferentes puntos de la sierra, costa y selva. Los que se dedican a su comercio, obtienen buenas ganancias. El café, nacional y caturra, son muy solicitados en la ciudad de Jaén y otras ciudades del Nororiente peruano. Otros cultivos menores son: papa, pituca, piña, naranjas, limas, granadilla, frutas, yuca, olas.

En la actualidad el centro poblado El Cumbe está conectado con la ciudad y distrito de Cutervo y con los distritos de Santo Domingo de la Capilla y Callayuc mediante trochas carrozables y carreteras afirmadas y asfaltadas. Se

llega al centro poblado El Cumbe partiendo de la ciudad de Cutervo vía carretera asfaltada hasta el pueblo de La Capilla y luego por trocha a El Cumbe, pasando por caseríos de Naranjo Yaco, Miraflores, Pabellón y Miraflores. El recorrido en vehículo motorizado demora dos horas. Otra vía, es saliendo de Chiclayo o Jaén, bajando en Puerto Chiple, por vía asfaltada, hasta el cruce Juntas y luego por carretera afirmada rumbo a Callayuc y finalmente a El Cumbe. Este tramo se hace en una hora y treinta minutos. Existe un importante tramo carrozable en construcción que unirá la ciudad de Cutervo con El Cumbe en una hora, vía el camino antiguo de herradura, pasando por las comunidades de Shingoalcocha, El Verde, El Nudillo, Las Pampas, La Laguna Negra, y la Unión. Esta vía es muy anhelada por toda la población, porque le permitirá su desarrollo y la salida directa a la Ciudad capital de Cutervo.

En su territorio se encuentran importantes recursos naturales como: Bosques del Cerro Pabellón, Patachaque, San Juan de Chorrillos y La Unión, de donde se extrae madera de cedro, misquiquero, ishpingo; lagunas Negra y Patachaque (en la cima del cerro Patachaque), gran variedad de flora, destacando orquídeas y flores silvestres y fauna encontrándose en sus bosques la pava, el pillco, colibrís, pájaros carpinteros, zorzales, chuclán, águilas, chinalinda. También, se ha podido observar osos de anteojos, mangujos, venados, zorros, ardillas, conejos; en reptiles existen serpientes menores, lagartijas, camaleones, y en anfibios sapos y ranas. También una gran variedad de insectos, entre los más importantes, mariposas, abejas, hormigas y arácnidos.

El Distrito de Callayuc se ubica al norte del distrito de Cutervo, a una altitud de 1330 msnm, latitud sur 06°10’35’’, longitud oeste 78°54’17’’.Tiene una extensión de 316.05 km2 de superficie que representa el 10,4% del territorio de la provincia de Cutervo. Limita con los siguientes distritos. Al norte con Colasay, provincia de Jaén; al Este con Santa Cruz; al Sureste, con San Andrés de Cutervo; Al Sur, con Santo Domingo de la Capilla y Al Sur Oeste con Querocotillo. Por el año 1828 perteneció a Jaén y desde el 22 de octubre de 1910 al crearse la provincia de Cutervo forma parte de su territorio.

Actualmente cuenta con una población de 10 321 habitantes (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2015).

Callayuc, según el sistema de clasificación Köppen-Geiger cuenta con un clima muy agradable que contrasta con un moderado clima cálido-tropical seco característico de ceja de selva y también un clima templado semi húmedo en las zonas de El Cumbe, Sector el Campo y Santa teresa de Queromarca. Cabe mencionar que las temperaturas varían por su extensión y prolongación de su territorio.

La mayoría de la población callayujana profesa la religión católica, existiendo grupos menores de otras religiones y su lengua materna es el castellano. En educación se cuenta con los tres niveles de Educación Básica y Educación Superior Tecnología, donde se ofrece las especialidades de Enfermería y Agropecuaria. Goza de los servicios básicos de agua y desagüe, telefonía fija y móvil, agente multired del Banco de la Nación, Municipalidad Distrital, Gobernación, Juez de Paz, Centro de Salud, Policía Nacional, Rondas Campesinas, Club de Madres, hoteles, restaurantes, tiendas comerciales y empresas de transportes que lo unen con Jaén, Cutervo y el Nor Oriente Peruano.

El distrito lo conforman los Centros Poblados de: El Cumbe, Huabal, Santa Clara, Santa Teresa de Queromarca, Sector del Campo, San Cristóbal de Viluco, San José, y comunidades como Cuchea, La Merendana, Batancillo, Yube. En su amplio territorio se encuentra vestigios de importantes culturas pre incas, sobresale las Ruinas del Paratón, de Wisu y Huabal. Así mismo, tiene importantes recursos naturales y turísticos como Las Cataratas de la Merendana, Viluco y una gran extensión de bosques donde predominan árboles como Balsa y Tunsho. Parte de su territorio forma parte del Parque Nacional de Cutervo.

El pueblo de Callayuc ha existido desde tiempos coloniales. En su territorio por el año 1924 se desató una rebelión contra el gobierno de Augusto B. Leguía. Su principal caudillo, Eleodoro Benel Zulueta, realizó un movimiento

conocido como "bandolerismo", que tuvo importante apoyo de la población. En 1927 Santiago Altamirano Molocho un callayujano cercano a las influencias del régimen de Leguía, y al mismo tiempo compadre del guerrillero es nombrado para la captura de Benel Zulueta. Tras varios días de caos y terror entre bandoleristas y hombres de Santiago Altamirano, apoyados por fuerzas del gobierno, logra capturarlo en la hacienda Silugán, sector el Arenal del distrito de Callayuc, poniendo fin a la sublevación en contra del régimen. Salomón Vílchez Murga en su obra Fusiles y Machetes, narra los sucesos del movimiento del bandolerismo en Cutervo y Cajamarca, que tiene como máximos representantes al citado Eleodoro Benel Zulueta y Avelino Vásquez.

La fiesta del pueblo de Callayuc se realiza en Homenaje a la Virgen del Carmen, el 15 de julio. Otras fiestas religiosas se conmemoran en cada centro poblado, con programa especial, donde destacan sus ferias artesanales, turísticas y agroindustriales, que sirve para exhibir su producción agropecuaria y sus diferentes manifestaciones folclóricas y religiosas. En los últimos años ha cobrado gran importancia la veneración de la tumba de Abelardo Vela Ramírez. Sus fieles vienen de diferentes lugares, como testimonio de agradecimiento por los favores y milagros recibidos. Su fiesta patronal es en la Comunidad de Cuchea el 20 de agosto. Sus devotos hacen peregrinación hasta el cementerio ubicado en el pueblo de Callayuc, donde descansan sus restos. De su tumba brota agua aún en la sequía más extrema. Esta realidad religiosa ha sido difundida por importantes medios de comunicación de ámbito nacional, lo que ha motivado la fe de propios y extraños que buscan un milagro o sanación en la persona espiritual de Abelardo Vela Ramírez.

Callayuc tiene vínculos históricos y comerciales con Jaén de quien dista 51 km, es además un territorio bisagra que tiene como delimitación la carretera Fernando Belaunde Terry en el norte de su territorio; que le permite acceder con mayor facilidad hacia la costa norte y el nororiente peruano. Puerto Chiple es parte de su territorio y es la principal entrada de acceso hacia este distrito y también hacia la provincia de Cutervo.

La Provincia de Cutervo se ubica en la Región Cajamarca. Limita por el norte con la Provincia de Jaén, siendo sus hitos el Cerro Capitán, ubicado en el distrito de Querocotillo, Quebrada Sanihuaca, Quebrada Sauces, Rio Huancabamba Chamaya hasta unirse al rio Marañón en el Almendral; por el Este con la provincia de Utcubamba, Departamento de Amazonas y parte de la provincia de Chota, siendo los puntos referenciales: El rio Marañón aguas abajo, rio Silaco aguas arriba hasta la unión de los ríos Cutervo y Llaucano, rio Cutervo, quebrada la Tina, Ídolo, la Torre; por el Sur limita con la Provincia de Chota siendo sus hitos el Cerro Tambillo, el Cerro Irós, los barrancos de Jaygua hasta el Túnel Chotano, rio Chotano aguas abajo, quebrada El Rejo, alturas de Segues, Llanduma, Palo Solo, Quebrada el Cepo hasta el rio Chotano; y por el Oeste limita con las provincias de Chota y Ferreñafe, Departamento de Lambayeque, teniendo como referencia a la Quebrada Agua Blanca, Mitobamba, Quebrada Honda-Casquín, Cordillera de Choicopico, Lipiag y la Cumbre del Cerro Capitán. Coordenadas: Latitud Sur 6°22´51”. Longitud Oeste 78°49´05”. Altitud: 2 637 msnm.

Su capital es la ciudad de Cutervo. Idioma Oficial: español. Fundación Española: 15 de agosto de 1560. Fundación Política como Provincia: 22 de octubre de 1910. Población Provincial: 140 633 habitantes (Fuente: INEI 2015). Huso Horario: PET UTC-5. La población urbana está conformada principalmente por comerciantes, artesanos y profesionales, en contraste con la rural, que, en su mayor parte, se dedica a la agricultura y ganadería. La ciudad de Cutervo, capital del distrito y provincia del mismo nombre, se encuentra ubicada en la parte central del departamento de Cajamarca, en la cadena central del sector de los Andes norteños del Perú, en la margen izquierda del río Cutervo, el cual vierte sus aguas en el río Sócota y a través del LLaucán fluye hacia el río Marañón. La extensión superficial de la Ciudad se calcula en 422.27 Km^2.

El Dr. Salomón Vílchez Murga, en sus libros: “Breve Visión de Cutervo” (1944) y “Fusiles y Machetes” (1960), hace una síntesis de la ubicación estratégica de la Provincia de Cutervo, al respecto dice: “Entre el turbio Marañón, hacia el oriente, y el costanero arenal de Lambayeque, en el oeste,

los Andes, reduciendo su altitud, determinan una zona de suelo irregular, de gran pluvialidad y de verdor constante. Tal es la provincia peruana de Cutervo, en Cajamarca". (VÍLCHEZ MURGA, 1987)

Se desconoce el origen de los primeros habitantes de Cutervo. Por restos arqueológicos, pictografías y útiles de metal, se considera que Cutervo se ha poblado desde época pre inca. Durante este periodo, Cutervo perteneció al territorio de los Huampos o Guambos, que, a su vez, formaba parte de las actuales ciudades de Jaén, San Miguel, Santa Cruz, Hualgayoc y Chota. Algunos estudios indican que los incas poblaron estos territorios por los años 1460. Posteriormente el reino de los Guambos fue convertido a una Wamani o provincia del imperio del Chinchaysuyo.

No existen estudios precisos del origen del vocablo Cutervo, sin embargo, la posición más aceptada dice, que el nombre Cutervo deriva del Maya Kutermusay o Kutermuse, que significaría "Volver a poblar" o "volveremos a poblar", frase que hace alusión a la mitológica obstrucción del túnel natural denominado "Tragadero de Yacuchingana" por las torrenciales lluvias y la consiguiente inundación de la ciudad pre inca. Este fenómeno natural ocasiono la destrucción de sus viviendas, obligándolos a buscar refugio en las alturas del Apu Ilucán. Posteriormente, los pobladores locales reconstruyeron la ciudad. Este fenómeno de inundación se repite cada año, durante los meses de lluvias, que comprende desde noviembre hasta abril. El Tragadero de Yacunchingana se llena de agua, porque es el único desaguadero de las aguas de lluvia y de saneamiento, formándose una laguna artificial de considerable extensión, que impide el tránsito de vehículos motorizados y al mismo tiempo se convierte en un foco infeccioso porque la red de desagüe también desemboca en este lugar. Este tramo está en la carretera asfaltada que une la ciudad de Cutervo con Chiclayo y otras provincias Cajamarquinas.

Durante la época Colonial, se constituye Cajamarca como corregimiento, comprendía de tres provincias: Huamachuco, Cajamarca, y Guambos; Huamachuco comprendía las actuales provincias de Huamachuco, Santiago de

Chuco, Otuzco y Cajabamba; Cajamarca comprendía las provincias actuales de Cajamarca, Contumazá y Celendín; y Guambos comprendía las actuales provincias de Chota, Santa Cruz, Cutervo, San Miguel y Hualgayoc. El corregimiento estaba gobernado por un Corregidor, Magistrado o Alcalde que ejercía la jurisdicción Real en un territorio y cada una de las provincias estaba dirigido por un Teniente General, el de la provincia de Guambos residía en el Pueblo de Todos los Santos de Chota. En el Año 1755, se separó la provincia de Huamachuco para formar un nuevo corregimiento quedándose el de Cajamarca con las provincias de Cajamarca y Guambos.

En el año 1774, el corregimiento de Cajamarca es descrito por Cosme Bueno en su obra "Descripción del Obispado de Trujillo"; allí manifiesta como en los demás pueblos del corregimiento no existían alcaldes españoles sino solamente alcaldes indios, menciona además 17 Curatos, es decir pueblos donde existía párrocos, entre ellos están Todos los Santos de Chota y San Juan de Guambos, figurando como anexos Tacabamba, Cochabamba, Querocoto, Llama, Cachen, Cutervo, Sócota, Chicopón y Tocmoche, menciona también a Pión como anexo del curato de Pimpingos.

La fundación cristiana de Cutervo como lo precisa el Reverendo Padre Fray José Carceller Galindo, se realiza el 15 de agosto de 1560 por el Padre Fray Juan Ramírez, evangelizador de las doctrinas de Huamachuco, Moyobamba y Leimebamba, Consagrada a la Santísima Virgen de la Asunción como Patrona de Cutervo, dejando establecida desde entonces la tradicional feria de esa fecha.

Durante la colonia española Cutervo fue un pueblo sujeto al corregimiento de Cajamarca, el Teniente Corregidor residía en Chota. en 1561 la provincia colonial de Guambos también sujeta al corregimiento de Cajamarca fue recortada en las suscripciones de Sallique, San Felipe, Colasay, Chontalí, Huarotoca, Pucara de Huancabamba, La Peca, Cujillo, Pimpingos y Querocotillo que fueron anexadas a la provincia y gobernación de Jaén pertenecieron a ella hasta el siglo XX.

Durante el proceso de la emancipación Cutervo no fue ajeno a esta causa, toda vez que pertenecía a la repartición de los Guambos y dependía de Chota, en consecuencia, los pobladores de este lugar colaboraron en la causa emancipadora, algunos lo hicieron con dinero, otros con víveres, otros con animales tales como caballos, medicinas, ropa, ponchos y otros participaron directamente para hacer frente al enemigo agresor.

El 12 de noviembre de 1823 es promulgada la primera constitución política del Perú, por el primer Congreso Constituyente, aquí se dispuso que el territorio de la República se dividiera en departamentos, estos en provincias y las provincias en distritos. El año 1834, en la ciudad de Cajamarca se formó una comisión de Notables con el nombre "Junta Departamental de Cajamarca", con el fin de trabajar en la creación del departamento separándose de la Libertad. La junta departamental de Cajamarca realizó una serie de gestiones en la capital de la república, sin tener éxito alguno, en vista de lo cual se adoptó en Cajamarca un levantamiento popular que proclamó la creación del departamento de Cajamarca nombrando al mismo momento sus propias autoridades. El levantamiento tuvo éxito y se reconoce al nuevo departamento por decreto supremo el 11 de febrero de 1855, situación que es regularizada por ley del 2 de enero de 1857, durante el gobierno del Mariscal Ramón Castilla. Se denominó capital del departamento a la ciudad de Cajamarca, el cual se formó con las provincias de Cajamarca, Cajabamba Chota y Jaén.

Al producirse la independencia, el distrito de Cutervo y su anexo de Sócota continuaron en la provincia de Chota, mientras que los de Callayuc, Cujillo y su anexo Choros, Pimpingos y Querocotillo prosiguieron perteneciendo a Jaén. Provincias antes pertenecientes al departamento de la Libertad. El 28 de enero de 1871, Cutervo es elevado a la categoría de ciudad. Por el año 1874, el Diputado suplente por Chota, Don Mercedes Contreras, cutervino ilustre de digna recordación, en compañía de los representantes de la misma cámara, señor Pedro J. Villanueva Diputado por Chota, Don Manuel María Gálvez Diputado por Cajamarca y otros más presentaron el primer proyecto de creación de la provincia de Cutervo. Seguidos los trámites reglamentarios y contando con el informe favorable de la Sociedad Geográfica del Perú este

proyecto quedó "A la Orden del Día", hasta que desapareció el proyecto del parlamento, dejando trunca la justa aspiración de sus actores, además de la población cutervina en general. El año 1901, se formó en Cutervo la “Junta de Fomento de los Intereses de Cutervo”, representados por Pedro Montenegro y Práxedes Espejo (Alcalde); el objetivo de esta organización fue gestionar en Urna presentando un nuevo proyecto, anhelo de los hombres del Ilucán. Para esto el año 1903, se elevó el mencionado expediente a través de los doctores: Rubén Castro y José Contreras, quienes apoyados por Benjamín Dublé (Senador por Loreto) y José María Ocampo (Senador por Apurímac) presentaron al Senado el expediente. El trámite fue truncado al ser archivado nuevamente, esta vez por decisión del Presidente de la Sociedad Geográfica del Perú, Ingeniero Málaga Santillán y por el Director de gobierno, Sr. Ignacio Gamio.

La anhelada creación de la Provincia de Cutervo, se realiza el 22 de octubre de 1910, con la Ley N° 1296 con los distritos de Querocotillo, Callayuc, Pimpingos, Cujillo, Choros, Sócota y Cutervo. Actualmente la Provincia de Cutervo está dividida en 15 distritos: Cutervo, Callayuc, Sócota, La Ramada, Cujillo, Toribio Casanova, San Luis de Lucma, San Juan de Cutervo, San Andrés de Cutervo, Santo Domingo de la Capilla, Santa Cruz de Cutervo, Choros, Santo Tomás, Pimpingos y Querocotillo. Los distritos con mayor población son: Cutervo (56 157 habitantes), Querocotillo (16 988 habitantes), Sócota (10 747 habitantes), Callayuc (10 321 habitantes) y Santo Tomás (7 988 habitantes). Tiene un clima semi-seco y templado, la temperatura media anual máxima es de 22°C (71ºF) y la mínima de 5°C (42ºF). Por lo general, la temporada de lluvias se inicia en noviembre y concluye en abril. Las masas de agua en Cutervo se encuentran formando manantiales, riachuelos, lagunas y aguas subterráneas. Las aguas se distribuyen mediante sus divisorias, cuencas y afluentes que desembocan en su colector principal, el río Marañón, para desembocar finalmente en el océano Atlántico.

Los Principales ríos que discurren por la Provincia de Cutervo son:

1) Río Cutervo. Está formado por las aguas de los ríos Cullanmayo y Llangachis. Se une con el río Sócota, el cual desemboca al río Marañón.

2) Río Chotano. Nace en la provincia de chota, atraviesa territorio de Cutervo y se une al río Huancabamba-Chamaya al norte de la provincia de Cutervo.
3) Río Callayuc. Está formado por quebradas que se unen con el río Santa Clara. Este río desemboca en el Huancabamba-Chamaya en Puerto Recodo.
4) Río San Martín. Se forma por las quebradas Sadamayo, Chorro Blanco y Cedros.
5) Río Mayo. Está formado por las quebradas Catre, Pajonal y Cajones. Al llegar al puerto Malleta se une al río Marañón.
6) Río Choros. Desemboca directamente en el río Marañón.
7) Río Huancabamba-Chamaya. Pasa por los distritos de Callayuc, Santa Cruz, Pimpingos y Choros.
8) Río Marañón. Bordea el oriente de la provincia de Cutervo. A él se unen todos los ríos de la provincia de Cutervo. Al unirse el río Marañón con el río Ucayali desembocan en el río Amazonas.

Las principales actividades económicas de la provincia de Cutervo son: La agricultura y la ganadería. En agricultura, se siembran papa, maíz, café, alverjas, frejoles, zanahoria, yuca, arroz, camote, achiote, cacao, arroz, cebada, trigo, ajo, caigua, pituca, lenteja, soya, papaya, plátano, naranja, piña, limas, limón dulce, chirimoyas, caña de azúcar. En ganadería destaca el ganado vacuno en San Andrés de Cutervo, La Ramada, Sócota y Querocotillo, donde se crían las razas Holstein, Brown Swiss, Cebú, Charolais, Hereford, Criollos, que permite el suministro de carne y la fabricación de productos lácteos, principalmente queso, que se distribuye y vende en importantes tiendas locales, regionales y nacionales. También se crían ganado ovino y caballar. Existe además granjas de ovinos, porcinos, equinos, caprinos, aves, cuyes y piscigranjas de trucha y tilapias. La vasta producción agropecuaria se debe a que la superficie de Cutervo tiene diversos ecosistemas y condiciones climáticas favorables para la agricultura y ganadería, lo que se ve reflejado en las diferentes ferias agropecuarias que se realizan en los diferentes distritos de la provincia de Cutervo. (Pérez, 2005).

Otra actividad económica importante es el Transporte Terrestre. Existen en la ciudad de Cutervo varias agencias de transportes (ómnibus), que brindan sus servicios a los diferentes destinos: Jaén, Bagua, Nuevo Cajamarca, Chota, Cajamarca, Chiclayo, Trujillo y Lima.

Los principales atractivos turísticos de la Provincia de Cutervo son naturales, históricos, culturales y gastronómicos. Destacan: Parque nacional de Cutervo, Mirador Turístico del Apu Ilucán, Pictografías y Torre de Llipa, Circuito Turístico del Valle Yatún, Gruta de Ambulco Grande, Gruta de Huichud, Gruta de Rodeopampa, Catarata de Chipuluc (distrito Cutervo); Complejo Bioecoturístico El Pillco (catarata, laguna, bosque de piedras, paisajes y flora y fauna propia en el distrito de Sócota); Restos arqueológicos del Paratón y Wisu (distrito Callayuc); Restos Arqueológicos de Las Iglesias (distrito La Ramada). También destacan los excelentes paisajes del rio marañón en el tramo de Puerto Malleta, La Juana en San Juan de Cutervo y la Cordillera La Viuda en Pimpingos. (HOYOS RUBIO, 2012)

Las principales Tradiciones folclóricas y Festividades religiosas son las siguientes: Carnavales, el pediche, el vota luto, el pararaico, el corta pelo; Feria de la Virgen de la Asunción (15 de febrero y 15 de agosto), Feria Taurina y Turística en honor San Juan Bautista (24 al 30 de junio) con sus tradicionales aisas, costumbre que se da en la media noche del día 23 y 24 de junio, Fiesta en Honor a Santa Rosa de Lima y San Ramón (29 al 31 de agosto). Además, en cada distrito presentan sus fiestas patronales y sus propias costumbres y tradiciones.

El arte musical en Cutervo es alegre y variado, se canta a la naturaleza, a sus tradiciones y costumbres, a la belleza de sus mujeres y a los hermosos paisajes de sus distritos. Destaca el ritmo de marinera y huayno, tocado y revivido por músicos vernaculares y folclóricos como Los Pachachacas de Cutervo, Los Aravikus, Arpegios, Voces y Cuerdas de Cutervo y una gran variedad de Bandas Típicas como los Juanitos y Banda de Músicos como El Niño del Milagro y Nuevo San juan, todos siguiendo los pasos de la música y canto de La Cajita interpretada por el recordado Piche Artemio. (Pérez, 2005)

En gastronomía, destacan platos típicos como: Picante de papa con cuy frito, chicharrón con mote, humitas, tamales, chupe o caldo verde, chochoca con carashto, cecinas con mote.

El fútbol es el deporte más practicado en la ciudad, al igual que en el resto del país. Los equipos más históricos y populares para la afición cutervina son: Los Inseparables, Estudiantes Casanovistas, Renovación y el Comerciantes Unidos que actualmente juega en la profesional. El principal recinto deportivo para la práctica del Fútbol es el Estadio Juan Maldonado Gamarra y cuenta con una capacidad para 8.000 espectadores.

1.2. Evolución histórica tendencial del objeto de estudio.

Desde siempre la especie humana ha interaccionado con el medio y lo ha modificado, los problemas ambientales no son nuevos. Lo preocupante es la aceleración de esas modificaciones, su carácter masivo y la universalidad de sus consecuencias. Sobre esta cruda realidad Salomón Vílchez Murga sostiene: “A diferencia de las otras criaturas que utilizan los recursos naturales tan solo a medida de sus necesidades, conservando normalmente el armónico equilibrio, el hombre, modificando seriamente la fisonomía del planeta, si bien en ciertos casos ha convertido los desiertos en áreas cultivadas, obrando a la inversa, ha devastado bosques, ha extinguido especies de flora y fauna y ha provocado trastornos climatológicos que han convertido feraces tierras y magníficos paisajes en yermos desolados”. Y continúa aseverando: “A medida que la civilización y la técnica progresan y el crecimiento urbano absorbe el campo, el hombre se aleja más y más de la naturaleza”.

Los antecedentes teóricos relacionados al empleo del enfoque ambiental, entendido como la necesidad de impartir una educación ambiental en la institución educativa “El Cumbe” se presentan a continuación de manera ordenada. Muchos de estos trabajos, sirven como antecedentes al problema materia de estudio. Entre estos se encuentran las principales reuniones y acuerdos internacionales de medio ambiente y educación ambiental, que han puesto de manifiesto la preocupación de proteger y conservar el medio

ambiente, como un compromiso de todos los países para que nuestro Planeta Tierra continúe en equilibrio. Consideramos importantes las siguientes: Conferencia de la Biósfera (París, 1968), Coloquio Internacional sobre Educación relativa al Medio Ambiente (Belgrado, 1975), Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente (Moscú, 1987), Cumbre de la Tierra. Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992), IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental (La Habana, 2003), Seminario Internacional de Educación para el Desarrollo Sostenible (Presentación de la Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible) (Santiago de Chile, 2005), 5º Congreso Mundial de Educación Ambiental (Montreal, mayo de 2009), Congreso Nacional de Medio Ambiente (Madrid, noviembre de 2012), Convención Internacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Cuba, julio de 2013), Conferencia "Ciencia por el medio ambiente" (Aarhus, Dinamarca, octubre de 2013). (FONGDCAM, s.f.) Desde la Institución Educativa “El Cumbe” se analizará los diferentes compromisos con el planeta e inculcar en cada estudiante y docente el amor por la naturaleza, mediante la conservación y protección del medio ambiente.

Los problemas ambientales ya no aparecen como independientes unos de otros, sino que constituyen elementos que se relacionan entre sí configurando una realidad diferente a la simple acumulación de todos ellos. Por ello, hoy podemos hablar de algo más que de simples problemas ambientales, nos enfrentamos a una auténtica crisis ambiental y la gravedad de la crisis se manifiesta en su carácter global: calentamiento, sequias, fríaje, fenómeno El Niño, contaminación de mares y ríos, lagos y lagunas, suelos y aire.

Desde la década de los 70, el significado de Educación Ambiental ha variado, aunque en general se ha mantenido alineado con la posición de Smith-Sebasto (1997) profesor de la Universidad de Illinois, quien define a la educación ambiental como un proceso que incluye un esfuerzo planificado para comunicar información y/o suministrar instrucción basado en los más recientes y válidos datos científicos al igual que en el sentimiento público prevaleciente diseñado para apoyar el desarrollo de actitudes, opiniones y creencias que apoyen a su vez la adopción sostenida de conductas que guían tanto a los

individuos como a grupos para que vivan sus vidas, crezcan sus cultivos, fabriquen sus productos, compren sus bienes materiales, desarrollen tecnológicamente, etc. de manera que minimicen lo más que sea posible la degradación del paisaje original o las características geológicas de una región, la contaminación del aire, agua o suelo, y las amenazas a la supervivencia de otras especies de plantas y animales. Es decir, que la Educación Ambiental es educación, sobre cómo continuar el desarrollo, al mismo tiempo, que se protege, preserva y conserva los sistemas de soporte vital del planeta.

Según Foladori (2000), la Educación Ambiental puede distinguirse en dos grandes posturas: por un lado, aquella postura que la considera como un objetivo en sí misma y hasta un contenido propio (la Ecología), capaz de transformar las condiciones materiales hacia un ambiente menos contaminado y depredado. Esta postura hace un paralelismo de la Educación Ambiental con el enfoque técnico de los problemas ambientales. Por otro lado, está la perspectiva relacionada con la sociedad humana y como ésta se relaciona entre sí con lo económico y lo político, para disponer del mundo físico material y los otros seres vivos. En esta postura, los problemas ambientales no son técnicos, sino más bien sociales.

En el Congreso Internacional de Educación y Formación sobre el Medio Ambiente (UNESCO, 1988) define a la Educación Ambiental como “un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros”

Fernández (1983), cp. Oliveira, (2000) hace un abordaje de la Educación Ambiental muy completo. Afirman que se refiere al “respeto a todos nosotros”, puede estar dirigida a grupos específicos y que tiene como objetivo fundamental “involucrar al ciudadano en la problemática de su calidad de vida actual y futura (y así mismo de su sobrevivencia y la de sus descendientes). Su

principal característica consiste en el acto de ser orientada a la solución de problemas concretos del ambiente en el que el hombre vive".

Castro (2000) en su artículo publicado en la revista Educación, Participación y Ambiente indica que "la Educación Ambiental no se trata solo de transmitir la información, sino también de la generación de actitudes y comportamientos a favor de una vida equilibrada del hombre y la naturaleza".

El ingeniero Amadeo Gómez Marmanilla, profesor principal de la Facultad de Ingeniería Ambiental de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), une la palabra Economía y Ecología y forma un nuevo término: Econología, y afirma "Esa es la ciencia que permitirá el Desarrollo Sostenible". Continúa diciendo: Se trata de lograr una íntima vinculación entre estas dos disciplinas de vital importancia para el futuro de la humanidad. Crecer sin arrasar. Desarrollar sin atropellar, sin poner en riesgo las posibilidades de las futuras generaciones. Avanzar sin diezmar la naturaleza. Lo que busca La "Econología" es un cambio de mentalidad, de valores y de principios. Nos habla de una economía ética y un renovado compromiso de solidaridad con la humanidad, su futuro y el destino de la vida toda sobre el planeta. Allí radica la finalidad de la "Econología". (MQ., 1995)

El Sabio Cutervino, Dr. Salomón Vílchez Murga, el 8 de setiembre de 1961 logró la creación de la primera área protegida del Perú: el Parque Nacional de Cutervo (Ley Nº 13694). Ubicación: Cordillera de Tarros, provincia de Cutervo, Cajamarca. Extensión: 8 215,23 hectáreas, según la Ley 28860, del 5 de agosto del 2006 que amplió las 2.500 originales. La Resolución Jefatural Nº 238-2007-Inrena creó un área de 23,021.713 hectáreas como zona de amortiguamiento. Su situación es vulnerable. Afronta diversos problemas: tala ilegal, invasión de tierras, quema de bosques con fines agrícolas y ganaderos, alteración del paisaje, caza furtiva, huida de especies a otras zonas. (SERNANP, Ministerio del Ambiente, 2009)

El objetivo principal del Parque Nacional de Cutervo es preservar la diversidad de flora y fauna, así como los vestigios arqueológicos y la belleza

escénica de la Cordillera de Tarros, que albergan los últimos bosques de neblina de Cajamarca, así como variados ecosistemas con especies propias y únicas, de cada zona. En ningún otro lugar, por ejemplo, se encuentra la orquídea ‘Gongora spp’. Además, es territorio de los últimos árboles de quina, así como palmeras, cedros, ‘Podocarpus sp’ (única conífera peruana, pariente de los pinos), jacarandás, nogales, gigantescos helechos arbóreos y plantas medicinales. (VÍLCHEZ MURGA, Parques Nacionales del Perú, 1968). Estos bosques son hábitat de animales en peligro de extinción, como el oso de anteojos. Es hogar, también, del gallito de las rocas; del casi extinto tapir de altura (tapirus pinchaque, el mayor y menos estudiado herbívoro del continente); venados, pumas, jaguares, la pava de montaña, el bagre de las cavernas (‘Astroblepus rosei’). Destaca la colonia de guácharos (‘Steatornis caripensis’), aves cavernícolas que se alimentan exclusivamente de frutas y nueces, para cuya protección se establecieron los dos primeros parques nacionales del Perú: Cutervo y Tingo María. El pensamiento ecológico de Salomón Vílchez Murga dio inicio a la creación del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas (SINANPE).

Salomón Vílchez Murga, fue autor de varios libros, entre los cuales destaca "Parques Nacionales del Perú", en el que desarrolla su pensamiento ecologista y amor por la naturaleza. Como investigador, publicó "Breve visión de Cutervo" y "Fusiles y Machetes" sobre hechos acaecidos en Cajamarca entre 1910 y 1924. El aporte de Salomón Vílchez Murga es ejemplo de una trayectoria limpia y útil al servicio del Perú. Es el precursor de la protección y conservación del ambiente natural y cultural. Su trabajo se refleja en la protección de los recursos naturales y el desarrollo sostenible de los pueblos.

Finalmente, citando a Freire el arte educativo tiene como reto, “propiciar las condiciones en las que los educandos ensayan la experiencia profunda de asumirse como seres sociales e históricos, como seres pensantes, comunicantes, transformadores, creadores, realizadores de sueños… Y en este sentido, capaces de construir nuevos escenarios de vida, nuevos saberes”, donde se respire aire puro y natural, libre de contaminación. Escenarios donde los recursos naturales se utilicen en forma racional y sostenible por las generaciones presentes y futuras. (Gibran, 2006)

1.3. Características del problema

La destrucción de la naturaleza genera agotamiento de recursos hídricos, suelos; inestabilidad climática, contaminación de recursos, perdida del patrimonio natural y cultural, incremento del nivel de riesgos (huaycos, inundaciones). Todo esto, genera deterioro de la calidad de vida: Aumento de "enfermedades ambientales" (alergias, cáncer, etc.), aumento de conflictos sociales, incremento de desastres naturales y poca esperanza de vida saludable para futuras generaciones.

Ya por el año 1960, el Dr. Salomón Vílchez Murga, advertía que la mano del hombre ha hecho apreciables modificaciones del ambiente natural: "Los inmensos bosques tipo ceja de montaña que cubrían apreciables extensiones de Cutervo y de Jaén, así como parte de las provincias de Chota, Hualgayoc y Santa Cruz, han sido notablemente reducidos por el devastador sistema del "rozo". La destrucción de los bosques ha determinado la modificación del clima que hoy es menos húmedo que entonces" (Vílchez, 1987, p. 9). Esta realidad que advertía Salomón Vílchez Murga se conoce como cambio climático o calentamiento global, que pone en peligro la vida en nuestro planeta Tierra.

Este análisis, de los efectos de la mano del hombre, se evidencia en el Centro Poblado El Cumbe, distrito de Callayuc, provincia de Cutervo, región Cajamarca; y que, a pesar de la depredación de sus bosques, en su territorio se encuentra aún, gran biodiversidad y se puede apreciar una variada flora y fauna, árboles madereros y frutales, así como pavas, pilcos, mangujos, pájaros carpinteros. Sus habitantes no han sabido aprovechar sus recursos naturales en forma sostenible. La Tala indiscriminada y selectiva, el rozo y otras actividades agrícolas, que atentan contra el equilibrio de la naturaleza, han determinado la destrucción de grandes extensiones de bosques, y por consiguiente la pérdida de biodiversidad.

El diagnóstico de la realidad, determina la necesidad de educar a los estudiantes y profesores de la Institución Educativa "El Cumbe" empleando el

Enfoque Ambiental con base en la Teoría de Conservación y Protección de los recursos naturales de Salomón Vílchez Murga, y se incluya en su Proyecto Educativo Institucional, de modo que los entes educativos y toda la población se beneficie al conocer cómo se debe utilizar los recursos naturales del Centro Poblado El Cumbe.

Los talleres con enfoque ambiental permitirán a estudiantes y profesores desarrollar competencias, capacidades, conocimientos, valores, actitudes y emplear buenas prácticas ambientales, lo que permitirá mejorar los procesos de gestión institucional, planificando actividades dirigidas a la conservación y protección de los recursos naturales del centro poblado El Cumbe.

La Educación Ambiental, es un proceso educativo permanente e integral, donde se generan y afirman conocimientos, actitudes, valores y prácticas en las personas, dirigido a mejorar la calidad de vida y las condiciones de la población, las relaciones humanas, su cultura y su entorno. Es un recurso educativo para proteger el medio ambiente y nos permite comprender las relaciones entre el hombre, la naturaleza y la sociedad. Su objetivo general es mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de entornos saludables, viables y funcionales; y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y coherente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona. (Beatriz Andrea Rengifo Rengifo, 2012)

1.4. Metodología

La metodología empleada para dar solución a la problemática observada en la Institución Educativa “El Cumbe”, está enfocada en el paradigma cualitativo, porque se identifican los problemas que determinan el mal uso de los recursos naturales, y la intervención de la Institución educativa para mejorar la gestión educativa y aplicar el enfoque ambiental en la comunidad. Así mismo, tomando en cuenta los criterios de Rosendo, la presente investigación se enmarca en el tipo de Investigación descriptiva-propositiva; debido a que la

recolección de datos empíricos permitirá la descripción de la problemática tratado en la investigación, para luego establecer conjeturas, de manera que se apliquen los supuestos teóricos referentes a la variable de estudio.

La investigación es de tipo descriptiva – propositiva, porque se analizó la necesidad de incluir en el PEI de la Institución Educativa “El Cumbe” el Enfoque Ambiental, con base en la Teoría de Protección y Conservación del medio ambiente de Salomón Vílchez Murga, para educar a estudiantes y profesores en el uso racional y sostenible de los recursos naturales. Se dirige a la construcción de una estrategia metodológica, con el fin de confrontar la realidad con la teoría y diseñar una propuesta de solución y mejorar los procesos de gestión institucional.

En la presente Investigación de carácter descriptivo – propositivo, se aplicaron métodos teóricos y empíricos, los mismos que permitirán incluir en el PEI de la Institución Educativa “El Cumbe” el Enfoque Ambiental, para establecer la relación causa – efecto entre la aplicación de la teoría de protección y conservación del medio ambiente de Salomón Vílchez Murga y el mejoramiento de los procesos de gestión institucional.

El Diseño de Investigación es el siguiente:

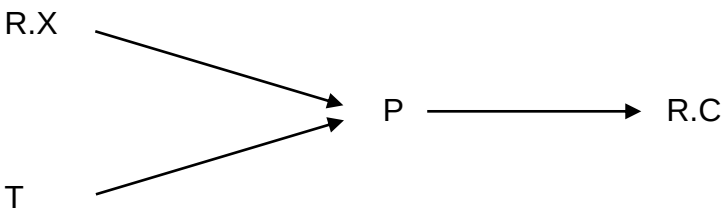

Donde:

R.X**.** Necesidad de incluir en el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “El Cumbe” el Enfoque Ambiental, para educar a estudiantes y profesores en el uso racional y sostenible de los recursos

naturales, con la finalidad de mejorar los procesos de gestión institucional.

T Teoría de Protección y Conservación del medio ambiente de Salomón Vílchez Murga, para educar a estudiantes y profesores en el uso racional y sostenible de los recursos naturales.

P Elaboración del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “El Cumbe” que incluya el Enfoque Ambiental.

R. C Mejorar el proceso de gestión de la Institución Educativa “El Cumbe”.

Los métodos empleados en la presente investigación son los siguientes: Métodos Teóricos, Método Histórico-Lógico, Método Inductivo, Método Analítico, Método de Síntesis, y el Método Empírico.

Los Métodos teóricos utilizados han servido para hacer el análisis de las teorías necesarias que nos sirven para incluir en el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “El Cumbe” el Enfoque Ambiental, para educar a estudiantes y profesores en el uso racional y sostenible de los recursos naturales.

El Método Histórico – Lógico sirvió para realizar la compilación de las teorías y la determinación del empleo del Enfoque Ambiental con base en la Teoría de Protección y conservación de los recursos naturales de Salomón Vílchez Murga. El Enfoque Ambiental y la Teoría mencionada permitirán elaborar el Proyecto Educativo Institucional con el propósito de mejorar la gestión institucional.

El Método Inductivo se utilizó para determinar la problemática del ámbito de estudio. Se manifiesta al momento de observar la participación de docentes y estudiantes con el medio ambiente de su institución educativa y de su comunidad.

El Método Analítico, permitió conocer la problemática del mal uso de los recursos naturales. Por medio del análisis se estudian los hechos y fenómenos que han alterado el medio ambiente de la Comunidad donde se encuentra la

Institución Educativa “El Cumbe”. Del análisis surgen las alternativas de solución para la conservación y protección de los recursos naturales, desde la institución educativa como una forma de proyección comunal donde los protagonistas directos son el Director, Profesores y Estudiantes.

El Método de Síntesis reúne las partes que se separaron en el análisis para llegar al todo. El análisis y la síntesis son procedimientos que se complementan, ya que una sigue a la otra en su ejecución. La síntesis le exige a cada uno de los actores educativos, la capacidad de trabajar con elementos para combinarlos de tal manera que constituyan un esquema o estructura que antes no estaba presente con claridad.

El Método Empírico, se utilizó en el diagnóstico del problema y el seguimiento del objeto de estudio. Se aplicó la entrevista como instrumentos de recolección de información y se procedió a realizar las siguientes coordinaciones y procedimientos:

N°	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA
01	Trabajo de Coordinación con el Director Profesores y Estudiantes de la Institución Educativa “El Cumbe”	04/07/2016
02	Preparar los instrumentos de acopio de información	16/07/2016
03	Aplicación de los instrumentos de acopio de información	02/08/2016
04	Análisis de los datos, utilizando los procedimientos estadísticos	13/08/2016
05	Interpretación de los datos, de acuerdo al marco teórico	20/08/2016
06	Exposición de los datos, utilizando tablas y gráficos	27/08/2016
07	Elaboración de la Tesis	17/09/2016 al 10/02/2017
08	Presentación de la Tesis	13/02/2017
09	Sustentación	27/02/2017

1.4.1. Población y muestra.

1.4.1.1. Población

La población, objeto de estudio, lo conforman: personal directivo (01), docentes (15), personal administrativo (03), personal de guardianía y limpieza (04) y estudiantes del primer al quinto grado de educación secundaria (154) de la Institución Educativa “El Cumbe” de Callayuc, Cutervo, Cajamarca. Total: 177.

1.4.1.2. Muestra

La presente investigación, se realizará con:

Director	=	01
Profesores	=	10
Estudiantes	=	20
TOTAL	=	31

1.4.2. Métodos y procedimientos para la recolección de datos

Para este aspecto, los materiales, técnicas e instrumentos que nos servirán para recolectar la información y traducir los objetivos y las variables de la presente investigación, son:

a) La revisión bibliográfica para la elaboración del marco teórico y conceptual, permitirá la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “El Cumbe” con Enfoque Ambiental, para educar a estudiantes y profesores en el uso racional y sostenible de los recursos naturales, con la finalidad de mejorar los procesos de gestión institucional.

b) Los materiales empleados: papel bond, computadora personal, diapositivas, plumones, papelotes, pizarra, proyector multimedia, cámara fotográfica, vídeos.

c) Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Para el caso del personal directivo se utilizó una entrevista mediante una guía con preguntas preparadas por el autor, con el propósito de buscar información sobre la inclusión del enfoque ambiental en el Proyecto Educativo Institucional. Para el caso del personal docente, se aplicó una encuesta, mediante un cuestionario de 06 preguntas, preparadas por el autor, para indagar sobre su participación en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional, así como su conocimiento del enfoque ambiental y la importancia de la teoría de conservación y protección de los recursos naturales de Salomón Vílchez Murga. Para el caso de los estudiantes se preparó un cuestionario con 06 interrogantes para indagar si en sus sesiones de aprendizaje se incluye el enfoque ambiental y además conocer su participación en los comités de ecología y en la elaboración de su proyecto educativo institucional.

d) En el análisis estadístico de los datos se empleará tablas con la respectiva interpretación de las respuestas obtenidas del director, profesores y estudiantes. El objetivo final del análisis de los datos es inferir estadísticamente sobre la inclusión en el Proyecto Educativo Institucional de la I.E. “El Cumbe” la teoría de protección y conservación del Dr. Salomón Vílchez Murga.

e) La observación estará referida al uso de los recursos naturales y a la protección y conservación de los mismos. Tendrá importancia al permitir obtener información durante el proceso de aprendizaje, cuando se aplica la teoría de protección y conservación del Biólogo Salomón Vílchez Murga. Permitirá describir el comportamiento de la muestra.

f) La forma operativa de la investigación, será a través de la realización de tres (03) talleres, donde participarán el director, los docentes, y los estudiantes. En los mismos, se tratará de incluir el enfoque ambiental y la teoría de conservación y protección de Salomón Vílchez Murga. El producto final será la elaboración del proyecto educativo institucional con enfoque ambiental que mejore la gestión institucional proyectada a la comunidad en general.

CAPITULO II

2.0 MARCO TEÓRICO

2.1 Gestión

Existen distintas maneras de concebir la gestión y tratar de definirla data de hace mucho tiempo. Así encontramos en La República de Platón que la gestión es percibida como una acción autoritaria y, por otra parte, en La Política de Aristóteles, la gestión es vista como una acción democrática. Sin embargo, la gestión, concebida como un conjunto de ideas más o menos estructuradas, es relativamente reciente. Sus precursores modernos se remontan a la primera mitad del siglo XX. Para algunos, la gestión tiene que ver con los componentes de una organización, cómo se estructuran, la articulación que hay entre gestión con administración. Más tarde, se genera la visión sistémica de la organización, en la cual ésta es vista como un subsistema y cuyo punto central son las metas que constituyen las funciones de dicha organización en la sociedad (Representación de la UNESCO en el Perú, 2011).

Recién, a partir de la segunda mitad del siglo XX se puede hablar propiamente de la gestión como campo disciplinario estructurado, distinguiéndose dentro de él algunas corrientes, unas que emergen de la perspectiva de la experiencia (Bernard y Sloan) y otras del pensamiento más teórico ligadas a los modelos de gestión.

Los procesos de gestión, son:

a) Planificación: Dentro de ella puntualizamos acciones como diseño, diagnóstico, objetivos, metas, estrategias, presupuesto, planes, programas, proyectos.

b) Organización: Se establece funciones, estructura, cargos, métodos, procedimientos, sistemas.

c) Dirección: Toma de decisiones, delegar funciones, desconcentra y descentraliza. 42 Invest. Educ. 14 (26), 2010 Lic. Luz Marina Gómez Gallardo, Julio César Macedo Buleje

d) Coordinación: Se plasma a través de coordinaciones en: comités, comisiones y equipos de trabajo.

e) Control: Acciones de supervisión, evaluación, verificación, orientación y retroalimentación.

2.2. Gestión Educativa

La gestión educativa es una disciplina de desarrollo reciente. Por los años sesenta, en Estados Unidos, se empieza a hablar del tema; en los setenta en el Reino Unido, y en los ochenta en América Latina. La gestión educativa busca aplicar los principios generales de la gestión al campo específico de la educación. Pero no es una disciplina teórica, muy por el contrario, es una disciplina aplicada en la cotidianidad de su práctica. En la actualidad, esta práctica está muy influenciada por el discurso de la política educativa. Por lo tanto, la gestión educativa es una disciplina en la cual interactúan los planos de la teoría, de la política y de la práctica (Casassus, 2000).

En un inicio, se tiende a un modelo de “administración educativa” en la que se separa las acciones administrativas de las técnico-pedagógicas. Actualmente, se complementan lo administrativo con lo pedagógico, buscando una educación de calidad centrada en los aprendizajes, en el respeto a la diversidad y en la participación corporativa en la conducción de la institución.

La gestión educativa es una función dirigida a generar y sostener en el centro educativo, tanto las estructuras administrativas y pedagógicas, como los procesos internos de naturaleza democrática, equitativa y eficiente, que permitan a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos desarrollarse como personas plenas, responsables y eficaces; y como ciudadanos capaces de

construir la democracia y el desarrollo nacional, armonizando su proyecto personal con un proyecto colectivo (Vásquez, 2010).

Hay quienes entienden por gestión, el manejo de recursos y, al tratar la gestión educativa dan prioridad en dicho manejo a los recursos humanos, es decir a los docentes; hay quienes, también al enfocar la gestión educativa como manejo de recursos, dan prioridad a la asignación de recursos financieros. También hay quienes postulan que para la transformación de la gestión educativa en el Perú es necesario superar la concepción pedagógica de la educación (Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2014).

Otros entienden por gestión educativa el manejo del conocimiento, creen que la gestión de una escuela se debe dedicar a desarrollar el uso del conocimiento, el cultivo de actitudes interpersonales de convivencia equitativa, al tener como eje de la acción educativa el aprendizaje y no la enseñanza, es decir el de promover la construcción del propio aprendizaje (Luz Marina Gómez Gallardo, 2011).

Por todo esto, la gestión educativa tendría las siguientes condiciones para una adecuada ejecución:

a. Presentar un perfil integral, coherente y unificado de decisiones.

b. Definir los objetivos institucionales, las propuestas de acción y las prioridades en la administración de recursos.

c. Definir acciones para extraer ventajas a futuro; se consideran tanto las oportunidades y amenazas del medio en el que está inserta, como los logros y problemas de la misma organización.

d. Comprometer a todos los actores institucionales.

En resumen, se define a la gestión educativa como una función dirigida a generar y sostener en el centro educativo, las estructuras administrativas y pedagógicas, como los procesos internos de naturaleza democrática, equitativa y eficiente, que permitan a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos desarrollarse como personas plenas, responsables y eficaces; y como ciudadanos capaces de construir la democracia y el desarrollo nacional, armonizando su proyecto personal con un proyecto colectivo. Una buena gestión implicaría el desarrollo de ciudadanos capaces de construir un país en democracia.

Está demostrado que el éxito de las transformaciones educativas reposa especialmente en el profesor y las reformas institucionales; en especial, en una descentralización de la administración educativa que llegue hasta las escuelas y las aulas, así como en la implantación de mecanismos de rendición de cuentas y evaluación de resultados que permitan intervenir eficazmente, allí donde estos últimos no son satisfactorios (Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, 2014).

Sobre los objetivos específicos de la Gestión Institucional, el Ministerio de Educación, en el trabajo denominado: Guía para la Estrategia Nacional de Aplicación del Enfoque Ambiental, “Instituciones para el desarrollo sostenible” (Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio del Ambiente, 2006), indica, que debe incluirse en las instituciones educativas las siguientes acciones:

a. La incorporación del enfoque ambiental en los instrumentos de gestión educativa: PEI y PAT.
b. El fortalecimiento y consolidación del Comité Ambiental Escolar.
c. La creación de brigadas ambientales o clubes estudiantiles ambientales.
d. Las alianzas con posibles socios estratégicos, como gobiernos locales y regionales, ONG, fundaciones, proyectos de cooperación internacional, universidades, asociaciones ambientales, asociaciones juveniles, empresa privada.

e. Alianzas de cooperación para la implementación del PEAe con la DRE y la UGEL.
f. La búsqueda de solución de conflictos ambientales (identificados en el diagnóstico) en el entorno (familias y vecinos) de la I.E.

La incorporación del enfoque ambiental en la gestión pedagógica implica la realización de acciones, entre ellas la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con enfoque ambiental, la capacitación de la comunidad educativa en temas ambientales y la elaboración de materiales educativos, así como sesiones de aprendizaje con enfoque ambiental.

2.3 Gestión educativa con enfoque ambiental.

La aplicación del enfoque ambiental en las Instituciones Educativas se realiza a través de cinco componentes, todos ellos relacionados. Siendo los componentes de Gestión Institucional y pedagógica la base para el desarrollo de los otros componentes: educación en salud, ecoeficiencia, y gestión del riesgo.

La Institución Educativa “El Cumbe”, con el propósito de conservar y proteger los recursos naturales del Centro Poblado El Cumbe, incluye en su PEI, el Proyecto Educativo Ambiental con énfasis en ecoeficiencia (PEAe).

Según el MINEDU y el MINAM en su Manual para la elaboración de Proyectos Educativos Ambientales afirman que el Proyecto Educativo Ambiental (PEA) es un instrumento de gestion pedagogica e institucional que permite a los miembros de una institucion educativa abordar y contribuir de manera integral a la solución de los principales problemas y demandas ambientales identificados en el diagnóstico ambiental. Es un conjunto de acciones establecidas por la institución educativa con la finalidad de desarrollar conocimientos, valores, actitudes y prácticas que permitan a sus miembros establecer una relación armónica con el ambiente. Esta relación ha de experimentarse en el contexto de una mejor calidad de vida y bienestar individual y social (Ministerio de Educación, Ministerio del Ambiente, 2014)

En un proceso de diversificación curricular y transversalidad, el PEA es elaborado por todas las áreas curriculares como parte de los componentes de la aplicación del enfoque ambiental. El PEA permite lograr competencias para la ciudadanía democrática e intercultural, en la cual la ciudadanía ambiental es una dimensión determinante. Por ello, la propuesta de “Rutas del aprendizaje” de formación ciudadana del Ministerio de Educación ha definido las siguientes competencias y capacidades para el estudiante en su dimensión ambiental:

a. Convive de manera democrática en cualquier contexto y circunstancia, y con todas las personas sin distinción.
b. Delibera sobre asuntos ambientales, a partir de argumentos razonados que estimulen la formulación de una posición en pro del bien común.
c. Participa democráticamente en espacios públicos para promover el bien común.

La Política Nacional de Educación Ambiental es de cumplimiento obligatorio para los procesos de educación y comunicación desarrollados por entidades que tengan su ámbito de acción en el territorio nacional.

2.4. Educación con enfoque ambiental

Durante más de 10 mil años de historia registrada, los peruanos hemos desarrollado relaciones bastante amigables con el ambiente y los resultados han sido altamente satisfactorios para el país y el mundo. Sin embargo, en los últimos 250 años, las relaciones de la sociedad peruana con su ambiente han sido bastante tensas, con consecuencias poco satisfactorias para la calidad de vida y sostenibilidad del país. Creemos que las tensiones entre la sociedad peruana y su ambiente pueden superarse, en gran medida, si se toma en cuenta algunas medidas planteadas por la educación en ecoeficiencia (Ministerio de Educación, Ministerio del Ambiente, 2012).

La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y, también, la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la

resolución de problemas ambientales presentes y futuros". (Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente. Moscú, 1987).

El origen de la Educación Ambiental se remonta a los años 60, cuando surge la necesidad de hacer frente a las consecuencias negativas que sobre el medio ambiente tenía el modelo de desarrollo económico existente, como respuesta educativa a la crisis ambiental (León, 2016).

Hoy, Educación Ambiental forma parte del material educativo que se imparte en las escuelas, y se ha convertido en una de las ramas transversales del sistema educativo que posibilita el desarrollo integral de los alumnos. La importancia que los valores ambientales están tomando en todas las esferas de la sociedad se hace cada vez más patente.

Las Escuelas Ecoeficientes son espacios donde se practican procesos de educación ambiental. La finalidad es crear un modelo que integre en la educación de calidad las prácticas ambientales. Para ello es indispensable forjar una cultura que sea capaz de resolver problemas ambientales y que conciba el pensamiento verde como un valor en sí mismo, generador de creatividad, investigación e innovación, al saber interpretar y usar racionalmente la oferta ambiental local (Ministerio del Ambiente).

Las nuevas generaciones tienen una conciencia ambiental más sofisticada que las nacidas antes de la década de 1980. Ello brinda una gran oportunidad: la posibilidad de reforzar desde la escuela una educación más vivencial, de utilidad práctica, que forje en nuestra sociedad una calidad de vida que priorice los ambientes saludables. Con una adecuada orientación, consideramos que un alto porcentaje de las nuevas generaciones practicarán principios como usar recursos sin derrocharlos, ni generando residuos en exceso o con impactos negativos.

Un programa muy atractivo apoyado por el MINAM es Ecolegios, que tiene el objetivo de fortalecer la educación ambiental en las instituciones públicas, promoviendo aprendizajes significativos a través del juego y el arte. Es un proyecto de educación ambiental con enfoque de ecoeficiencia (Ministerio del Ambiente).

Una institución educativa ecoeficiente se debe proyectar hacia su entorno ambiental y social, buscando mecanismos de participación ciudadana para mostrar los beneficios de este nuevo enfoque educativo e invitando a las comunidades colindantes a replicar y apoyar la solución de problemas, y los emprendimientos ambientales de interés común (Ministerio de Educación, Ministerio del Ambiente, 2014).

Finalmente, como lo dijera Valdés, La Educación Ambiental es un proceso educativo permanente y un eficaz instrumento y herramienta para la gestión ambiental que posibilita la protección integral del Medio Ambiente en escuelas, familias, comunidades y la sociedad en general (Valdés, 2007).

2.5. Lineamientos en educación ambiental

El Artículo 127° de la Ley General Del Ambiente, Ley N° 28611, manifiesta, que la educación ambiental, es un proceso educativo integral, que genera conocimientos, actitudes, valores y prácticas en las personas, para que desarrollen sus actividades en forma ambientalmente adecuada, contribuyendo al desarrollo sostenible de nuestro país. A demás dice, que el cumplimiento de la política nacional de educación ambiental, es obligatorio para los procesos de educación y comunicación desarrollados por entidades que tengan su ámbito de acción en el territorio nacional. El objetivo general es mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de entornos saludables, viables y funcionales; y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y coherente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona. El objetivo específico, alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental en el país, con la activa participación ciudadana de manera informada y consciente en los procesos de toma de decisiones para el desarrollo sostenible (Ministerio del Ambiente, 2005).

Según el Numeral 22 del artículo 2° de la Constitución Política del Perú, toda persona tiene derecho a la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo

libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida (Portal de Jurado Nacional de Elecciones , 1993).

El inciso “g” del artículo 8° e inciso “b” del artículo 9° de la Ley Nº 28044, Ley General de Educación, afirma que la conciencia ambiental que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural para el desarrollo de la vida, contribuye a la formación de una sociedad que supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país (Ministerio de Educación, 2003).

La Décimo Novena Política de Estado sobre Gestión Ambiental y Desarrollo Sostenible del Acuerdo Nacional del año 2002, manifiesta que el Estado promoverá la participación responsable e informada del sector privado y de la sociedad civil en la toma de decisiones ambientales y en la vigilancia de su cumplimiento y fomentará una mayor conciencia ambiental (Acuerdo Nacional, 2014).

La educación ambiental tiene un papel fundamental a nivel del sistema educativo como a nivel de la sociedad en general. Así, el proceso educativo, con enfoque ambiental, de género e intercultural, se orienta hacia la formación de un nuevo tipo de ciudadano o ciudadana con las siguientes características (Ministerio del Ambiente, Ministerio de Educación, 2012):

a. Respeta y protege toda forma de vida
b. Asume los impactos y costos ambientales de su actividad
c. Valora todos los saberes ancestrales, expresión de una mejor relación ambiental entre el ser humano y la naturaleza
d. Respeta los estilos de vida fomentando aquellos que buscan la armonía con el ambiente
e. Trabaja por el bienestar y seguridad humanos presentes y futuros

La educación ambiental no es solo un enfoque ético y teórico, sino también una estrategia de gestión operacional de todo el proceso educativo, como de revitalización cultural del conjunto de la sociedad nacional. En estos desafíos la educación ambiental tiene un papel fundamental a nivel del sistema

educativo como a nivel de la sociedad en general. Así, el proceso educativo, con enfoque ambiental, de género e intercultural, se orienta hacia la formación de un nuevo tipo de ciudadano o ciudadana con las siguientes características: La educación ambiental en el Perú debe responder a las necesidades del desarrollo sostenible del país, es decir a la conservación y aprovechamiento de la megadiversidad natural y cultural, la adaptación al cambio climático global, la prevención y gestión de riesgos ambientales, la integración y el ordenamiento del territorio. La educación ambiental, está orientada a construir culturas y modos de vida sostenibles, puede darse a través del sistema educativo, supervisada por el estado, como de la dinámica económica y social desde el ámbito del sector privado y la sociedad civil (Ministerio de Educación, 2016)

2.6. Gestión Racional de los Recursos Naturales

Se denominan recursos naturales a aquellos bienes materiales y servicios que proporciona la naturaleza sin alteración por parte del ser humano; y que son valiosos para las sociedades humanas por contribuir a su bienestar y desarrollo de manera directa (materias primas, minerales, alimentos) o indirecta (servicios ecológicos indispensables para la continuidad de la vida en el planeta (Lopresti, 2007).

Los recursos naturales se refieren a los factores de producción proporcionados por la naturaleza sin modificación previa realizada por el hombre; y se diferencian de los recursos culturales y humanos en que no son generados por el hombre, como los bienes transformados, el trabajo o la tecnología (Van Dyke, 2008)

Los objetivos económicos y ecológicos deben coincidir en la utilización de los recursos naturales. Por eso es necesario realizar un uso racional de los recursos naturales, así como aplicar, cada vez con mayor frecuencia, medidas especiales dirigidas a la conservación de las condiciones ecológicas del medio en los grandes espacios terrestres y acuáticos, en el proceso de producción social. (G.J.M, 2005).

Los recursos naturales son los elementos y fuerzas de la naturaleza que el hombre puede utilizar y aprovechar. Son de dos tipos: renovables y no renovables. La diferencia entre unos y otros está determinada por la posibilidad que tienen los renovables de ser usados una y otra vez, siempre que el hombre cuide de la regeneración (GOMEZ, 2013).

Estos recursos naturales representan, además, fuentes de riqueza para la explotación económica. Por ejemplo, los minerales, el suelo, los animales y las plantas constituyen recursos naturales que el hombre puede utilizar directamente como fuentes para esta explotación. De igual forma, los combustibles, el viento y el agua pueden ser utilizados como recursos naturales para la producción de energía. Pero la mejor utilización de un recurso natural depende del conocimiento que el hombre tenga al respecto, y de las leyes que rigen la conservación de ellos (Fuller, 2007).

Las comunidades primitivas no ejercieron un gran impacto sobre los recursos naturales que explotaban, pero cuando se formaron las primeras concentraciones de población, el medio ambiente empezó a sufrir los primeros daños de consideración. En la época feudal aumentó el número de áreas de cultivo, se incrementó la explotación de los bosques, y se desarrollaron la ganadería, la pesca y otras actividades humanas. No obstante, la revolución industrial y el surgimiento del capitalismo fueron los factores que más drásticamente incidieron en el deterioro del medio ambiente, al acelerar los procesos de contaminación del suelo por el auge del desarrollo de la industria, la explotación desmedida de los recursos naturales y el crecimiento demográfico. (CLAVERÍAS H., 2008).

La gestión de los recursos naturales es una herramienta sumamente importante para la planificación estratégica del uso racional y sostenible de los mismos, de cuyos resultados se obtienen las medidas para el mejoramiento de los suelos, agua, energía, forestales etc.; y se eleva por consiguiente el nivel de vida de los hombres y mujeres que realizan el manejo y conservación de recursos naturales de manera sostenible y responsable (ALTIERI, 1983).

Según el informe de la Comisión Brundtland, la gestión racional de los recursos naturales es «desarrollo que satisface las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer las suyas». El uso racional de los recursos naturales tiene como objetivo combatir la pobreza, en un marco de racionalidad en el uso de los recursos (ONU, 1987).

El uso inadecuado de los recursos naturales ha ocasionado una relación tensa entre el hombre y su entorno inmediato, produciendo deterioro de la calidad de vida y destrucción de ecosistemas trayendo contaminación y pérdida del patrimonio natural y cultural (H. & G., 2001).

Con la educación ambiental desde la Institución Educativa se pretende cambiar esta realidad negativa, y recuperar los espacios naturales, realizando talleres de conciencia ambiental que incluyan actividades de reforestación con plantas endémicas, protección y conservación de áreas naturales y respeto a los diferentes parques nacionales, reservas y santuarios ecológicos del Perú.

2.7. Ecología

La ecología es una ciencia que nació en 1869. El biólogo alemán Ernest Haeckel la introdujo por primera vez en el vocabulario científico. Para él, se trataba de una ciencia que debía estudiar las relaciones que ocurrían entre los diferentes seres vivos y el sitio en el que se desarrollaba su vida. En la actualidad, se reconoce a la ecología como la ciencia que se encarga del estudio y análisis de los ecosistemas.

La Ecología es una rama de la Biología que estudia las interacciones que determinan la distribución, abundancia, número y organización de los organismos en los ecosistemas. En otras palabras, la ecología es el estudio de la relación entre las plantas y los animales con su ambiente físico y biológico.

Creemos que la Ecología va más allá de ser simplemente una rama de la Biología o de estudiar las simples relaciones de los seres vivos, es decir, el campo de acción de la ecología tiene que ver con la vida de todas las especies

de flora y fauna, incluida la relación de la especie humana con su entorno ambiental, en suma, con la vida del planeta Tierra. Por esta razón comparto lo expresado por Fritjof Capra: “En las próximas décadas, la supervivencia de la humanidad dependerá de nuestra capacidad para comprender los principios básicos de la Ecología y vivir conforme a ellos” (CAPRA, 2004).

Se denomina ecosistema al espacio constituido por un medio físico concreto y todos los seres que viven en él, así como las relaciones que se dan entre ellos. Todos los seres vivos se desarrollan dentro de un ecosistema. Ejemplos de ecosistema serían, un bosque, un estanque o una ciudad, con sus correspondientes plantas y animales, pero también –y a otra escala– lo sería, un árbol o nuestra propia piel. Los ecosistemas no son estáticos, sino que, por el contrario, evolucionan y cambian bajo unas condiciones determinadas (Reyes, 2007).

Los factores ambientales forman parte de un Ecosistema, que comprende la unidad fundamental de la ecología, y contiene todos los componentes biológicos y físicos necesarios para la supervivencia, en donde los organismos bióticos y su ambiente físico o abiótico están interrelacionados de manera inseparable (Gliessman, 2002).

2.8 Medio Ambiente

Actualmente la idea de medio ambiente se encuentra íntimamente ligada a la de desarrollo y esta relación resulta crucial para comprender la problemática ambiental y para acercarse a la idea de un desarrollo sostenible que garantice una adecuada calidad de vida para las generaciones actuales y para las futuras (Gligo, 2006).

El medio ambiente es el compendio de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida material y psicológica del hombre y en el futuro de generaciones venideras. El entorno urbano forma parte del medio ambiente. Es decir, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida de los seres vivos. Abarca, además, seres humanos, animales, plantas, objetos, agua, suelo, aire y las

relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura (Vaquero, 2010)

Del medio ambiente proceden todos los recursos que utilizamos para vivir: aire, agua, alimentos, energía, etc. Sin embargo, también nuestros residuos y las consecuencias de nuestro desarrollo acaban en él. Al efecto, que una determinada acción humana produce en el medio ambiente se le denomina impacto ambiental.

En la actualidad se identifican como problemas ambientales no sólo los problemas clásicos relativos a contaminación, vertidos, etc., sino también otros más ligados a cuestiones sociales, culturales, económicas, relacionadas con el modelo de desarrollo. De esta forma, el medio ambiente puede entenderse como un macrosistema formado por varios subsistemas que interaccionan entre sí. Cuando se produce algún fallo en esas interacciones surgen los problemas ambientales (Díaz, 2007).

2.9 Enfoques del medio Ambiental

La educación ambiental posee un carácter sistémico, interdisciplinario y comunitario. Por tanto, se deberá tener en cuenta que la introducción de la dimensión ambiental en el sistema educativo, llevará consigo cambios en la teoría y metodología del plan de estudio, que potencien la valoración crítica, la modificación de actitudes, valores y el desarrollo de comportamientos responsables hacia el medio ambiente y su entorno en especial (Álvarez).

El enfoque comunitario, un enfoque muy trabajado en estos últimos tiempos, producto de la necesidad de incidir en nuestros educandos con el objetivo de formar actitudes y valores medioambientales para apaciguar la crisis y lograr transformar la actitud depredadora del hombre. La Educación Ambiental debe desarrollar en los estudiantes la capacidad de observación crítica, de comprensión y de responsabilidad hacia el medio ambiente, que se caracteriza por su multivariedad.

Un principio fundamental de ésta es el de la contextualización del contenido al medio ambiente donde vive el escolar, de ahí que sea por excelencia comunitaria, pues la comunidad es su campo fundamental y sus problemas deben formar parte del contenido de las actividades educativas. Los problemas y sus causas deben ser estudiados y analizados desde lo local a lo global con una progresión de continuidad conectada: micro, macro y viceversa. Partir de la solución de los problemas cercanos de la vida del centro o comunidad, es decir, ubicar a los estudiantes frente a las realidades ambientales locales y a partir de ellas, se puede ir adentrando en otras ya sea regional o global (AVENDAÑO, 2012).

2.10. Sensibilidad ambiental

La Sensibilidad Ambiental se entiende como el potencial de afectación (transformación o cambio) que pueden sufrir los componentes ambientales como resultado de la alteración de los procesos físicos, bióticos y socioeconómicos debidos a las actividades de intervención antrópica del medio o debido a los procesos de desestabilización natural que experimenta el ambiente (Luis Alfonso & Vásquez).

El Análisis de Sensibilidad Ambiental (ASA) considera la susceptibilidad del ambiente a ser afectado en su funcionamiento y/o condiciones intrínsecas por la localización y desarrollo de cualquier proyecto y sus áreas de influencia (Benítez 2007).

El ASA evalúa la susceptibilidad y resiliencia de las variables características del ambiente, por efecto de las acciones previstas en la fase preliminar del proyecto. El objetivo es entonces construir dos análisis de sensibilidad (Biológico y Físico). Las variables de interés para los ámbitos de estudio (físico y biológico) son representadas cartográficamente y en escala adecuada, con el apoyo del Sistema de Información Geográfica (SIG), obteniéndose dos tipos de mapas: mapas de sensibilidad física (contiene las unidades de sensibilidad de suelos y aguas) y mapas de sensibilidad biológica (contiene las unidades de sensibilidad de vegetación).

La sensibilidad ambiental implica la definición de una escala de valoración, para indicar el grado de susceptibilidad del medio en relación con el agente generador de perturbaciones. Las clases en cuestión y las valoraciones asignadas, de acuerdo con una escala que indica más bien cualidad que cantidad, están enfocadas particularmente en las variables consideradas más relevantes para el proyecto.

Los mapas de sensibilidad ambiental (físico y biológico) permiten identificar áreas con mayor susceptibilidad ante la ocurrencia de derrames, goteos o explosiones que se podrían generar en la línea de conducción y facilidades conexas, ya sea por una causa antrópica o natural. Se consideran como clases de sensibilidad las siguientes:

1. Sensibilidad Muy baja: se reconocen aquellos criterios cuyas condiciones originales toleran sin complicaciones las acciones del proyecto, donde la recuperación podría ocurrir en forma natural.

2. Sensibilidad Baja: se reconocen aquellos criterios cuyas condiciones originales toleran sin problemas las acciones del Proyecto, donde la recuperación, si bien no podría ocurrir en forma natural, puede darse con la aplicación de alguna medida relativamente sencilla.

3. Sensibilidad Media: se agrupan aquellos criterios donde existe un equilibrio ecológico o social frágil. Por lo que su recuperación y control exige, al momento de ejecutar un proyecto, la aplicación de medidas que involucran alguna complejidad.

4. Sensibilidad Alta: se destacan aquellos criterios donde los procesos de intervención modifican significativamente sus condiciones originales y donde es necesaria la aplicación de medidas complejas de tipos mitigantes. Sensibilidad Muy alta: se destacan aquellos criterios donde los procesos de intervención modifican irreversiblemente sus condiciones originales y donde es necesaria la aplicación de medidas complejas de tipos compensatorias.

2.11. Conciencia ambiental

La conciencia ambiental es una filosofía general y movimiento social en relación con la preocupación por la conservación del medio ambiente y la mejora del estado del medio ambiente. Busca influir en el proceso político de grupos de presión, mediante el activismo y la educación, con el fin de proteger los recursos naturales y los ecosistemas.

La preocupación por la protección del medio ambiente se ha repetido en diferentes partes del mundo, a lo largo de la historia. Por ejemplo, en el Oriente Medio, los primeros escritos conocidos relacionados con la contaminación ambiental fueron tratados hechos por médicos árabes como Alkindus, Costa ben Luca, Rhazes, Ibn Al-Jazzar, al-Tamimi, Al Masihi, Avicena, Ali ibn Ridwan, Abd-el-Latif y Ibn al-Nafis. Ellos estaban preocupados por la contaminación del aire, la contaminación del agua, l contaminación del suelo, el mal manejo de residuos sólidos, y las evoluciones ambientales de ciertas localidades.

En Europa, el rey Eduardo I de Inglaterra prohibió la quema de carbón por la proclamación de Londres en 1272, después de que su humo se había convertido en un problema. El combustible era tan común en Inglaterra que la contaminación del aire seguirá siendo un problema sobre todo durante la Revolución Industrial, y la Gran Niebla de 1952.

Generar una fuerte conciencia ambiental pasa por definir una estrategia conjunta que permita involucrar a todos los ciudadanos en la promoción del desarrollo sostenible del país. Es promover campañas de sensibilización que permitan que la ciudadanía se convierta en un actor más de la gestión ambiental (Ministerio del Ambiente, 2011).

2.12. Equilibrio Ecológico

El equilibrio ecológico es el resultado de la interacción de los diferentes factores del ambiente, que hacen que el ecosistema se mantenga con cierto grado de estabilidad dinámica. La relación entre los individuos y su medio

ambiente determinan la existencia de un equilibrio ecológico indispensable para la vida de todas las especies, tanto animales como vegetales.

En ecología se estudia la necesidad de resguardar el equilibrio ecológico, para lo cual se busca el establecimiento de los factores que determinan la vida, fenómeno dialéctico cuya organización y desarrollo solo es posible mediante el equilibrio entre lo orgánico y lo inorgánico.

Cuando se habla de equilibrio ecológico, debe distinguirse entre los ecosistemas naturales no intervenidos por el hombre y las zonas donde necesariamente, el hombre debe realizar sus actividades que conducen a la perturbación total o parcial de los ecosistemas naturales.

El gran desarrollo tecnológico e industrial ha sobrepasado la capacidad de la naturaleza para restablecer el equilibrio natural alterado y el hombre se ha visto crucialmente comprometido. Los efectos más graves han sido los ocasionados a los recursos naturales renovables: el agua, el suelo, la flora, la fauna y el aire.

El mayor problema de las comunidades humanas es hoy en día la basura, consecuencia del excesivo consumo. Los servicios públicos se tornan insuficientes y la cantidad de basura como desecho de esa gran masa poblacional adquiere dimensiones críticas y ha perturbado los ecosistemas. Los desperdicios de los alimentos y materias orgánicas contenidos en la basura, constituyen un problema de salud porque son criaderos de insectos, responsables de la transmisión de enfermedades como gastroenteritis, fiebre tifoidea, paludismo, encefalitis, etc.; atrae las ratas que intervienen en la propagación de la peste bubónica, el tifus, Intoxicaciones alimenticias y otras.

En el Centro Poblado El Cumbe, se observa desde mucho tiempo que la naturaleza está siendo atacada por sus pobladores de una manera irracional, debido a la falta de educación ambiental. El desequilibrio ecológico es evidente, ocasionado por la tala selectiva y discriminada, por la caza furtiva de aves y

mamíferos, así como por malos hábitos de consumo de productos comerciales que luego de su uso, lo arrojan directamente al medio ambiente.

2.13. Proyecto Educativo Institucional con enfoque ambiental

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), es un instrumento de gestión que presenta una propuesta singular para dirigir y orientar en forma coherente, ordenada y dinámica los procesos pedagógicos, institucionales y administrativos de la Institución Educativa. Resulta de un proceso creativo, participativo de los miembros de la comunidad educativa.

Según el MINEDU el PEI es un instrumento de planificación de mediano y largo plazo que orienta el desarrollo de la institución educativa de manera prospectiva. Sus componentes son: Identidad, Diagnóstico, Propuesta Pedagógica, Propuesta de Gestión, Proyectos Educativos Ambientales. La propuesta pedagógica es el centro del PEI, porque define el carácter educativo de la institución.

Cada institución educativa debe elaborar su Proyecto Educativo Institucional, con el compromiso de todos, con la Institución Educativa y el medio que lo rodea. El PEI constituye una herramienta fundamental para liderar cambios y encaminar la gestión educativa de forma planificada y lograr la verdadera trasformación de los estudiantes, con una educación en valores, y comprometidos con el progreso personal, familiar y social.

El Director de la Institución Educativa es el que conduce el proceso de construcción del PEI y, a la vez, convoca y orienta su planificación. Es el autor principal que debe conciliar con las autoridades de la comunidad, instituciones representativas, padres de familia, docentes y trabajadores administrativos y de servicio.

Los objetivos del PEI de la institución Educativa “El Cumbe” son:

1. Fortalecer la identidad de la I.E. “El Cumbe”
2. Transformar y mejorar la calidad educativa.

3. Compartir una misión - visión anticipada y satisfactoria de la situación educativa que deseamos alcanzar.
4. Facilitar y mejorar el proceso de toma de decisiones como elemento central de la gestión integral de la I.E.
5. Responder a las necesidades de aprendizaje en función de los estudiantes y de las experiencias de la comunidad.
6. Valorar los saberes previos de los individuos de la comunidad
7. Promover y sostener el compromiso de los docentes, estudiantes y de los padres de familia y la comunidad en la protección y conservación de los recursos naturales.
8. Promover el buen vivir, en armonía con la naturaleza y la sociedad.

Según el MINEDU y el MINAN, el PEI con enfoque ambiental se resume en el siguiente gráfico:

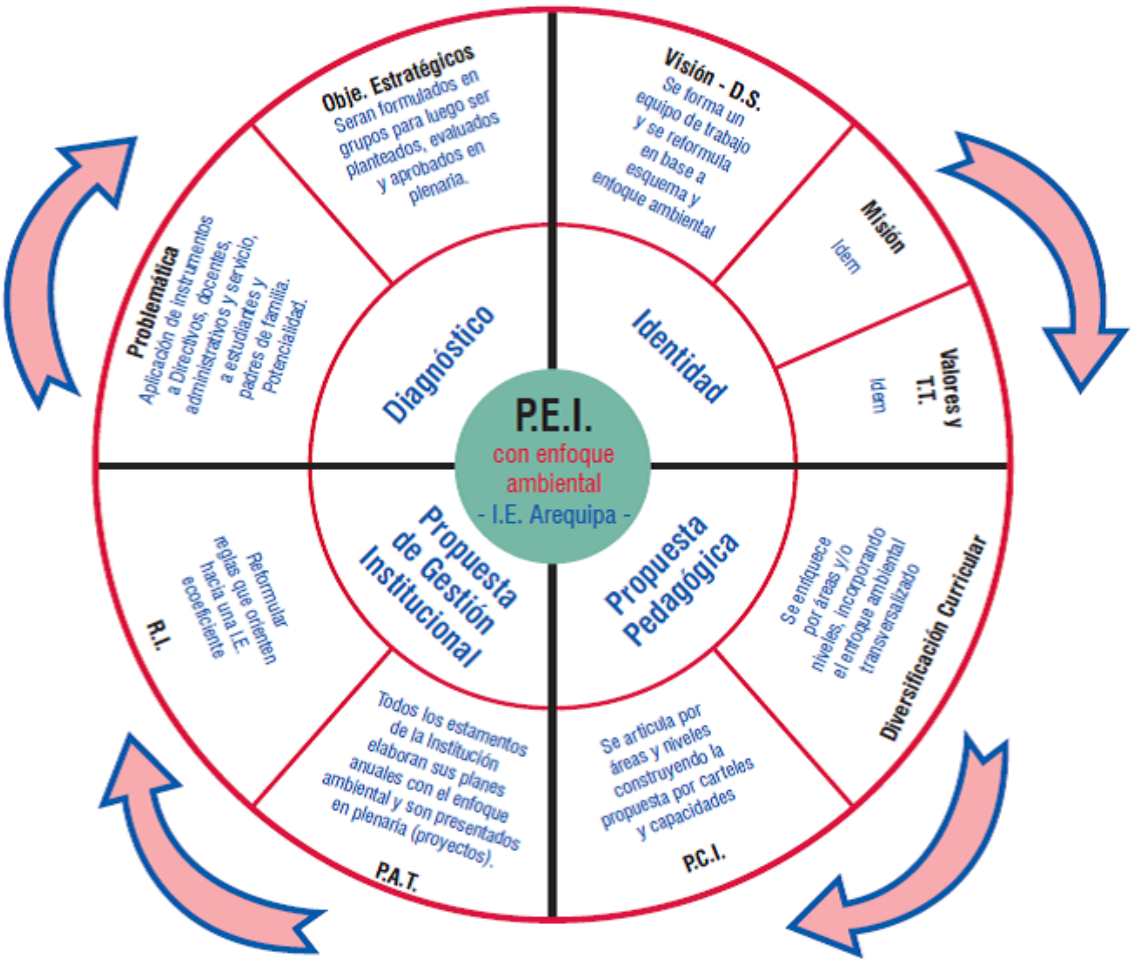

FUENTE: MINAM Y MINEDU (2012:34)

2.14. Taller de Educación Ambiental

En el trabajo realizado por Arnobio Maya Betancourt al citar a Gloria Mirabemt Perozo, se afirma que: “Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen y el tipo de asignatura que los organice. Puede desarrollarse en un local, pero también al aire libre. Pudiéramos decir que el taller tiene como objetivo la demostración práctica de las leyes, las ideas, las teorías, las características y los principios que se estudian, la solución de las tareas con contenido productivo. Para Ezequiel Ander Edgg el taller es un ámbito de reflexión y de acción en el que se pretende superar la separación que existe entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y el trabajo y entre la educación y la vida, que se da en todos los niveles de la educación, desde la enseñanza primaria hasta la universitaria (Arnobio, 2007).

Un taller es el espacio de trabajo en equipo donde se realiza un proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene como objetivo motivar al estudiante a "aprender haciendo", con el propósito de desarrollar en el estudiante habilidades, actitudes y aptitudes que lo capaciten para plantear y resolver problemas en los diferentes campos de trabajo.

Entre las ventajas del taller se encuentran las de desarrollar el juicio y la habilidad mental para comprender procesos, determinar causas y escoger soluciones prácticas. Estimula el trabajo cooperativo, prepara para el trabajo en equipo y ejercita la actividad creadora y la iniciativa. Exige trabajar con grupos pequeños, aunque conlleva a ser manejado por uno o dos líderes, por lo cual se debe manejar con propiedad técnica y poseer conocimientos adecuados sobre la materia a tratar. Requiere de un espacio que permita la movilidad de los participantes para que puedan trabajar con facilidad, y donde los recursos de uso común estén bien organizados. También requiere una distribución de tiempos que evite sesiones demasiado cortas que apenas den la oportunidad de desplegar y recoger el material necesario para su uso.

La Organización de la Práctica Educativa dentro del Taller le permite al docente desarrollar actividades grupales, individuales, cooperativas o competencias. Pero se debe tener claro que el éxito del taller y el logro de los objetivos es el trabajo conjunto y cooperativo. Es por esto que el taller debe estar claramente estructurado y para su planificación se debe tener en cuenta aspectos como (Egg E, 1999):

a. El nivel de aprendizaje donde este se va a realizar.
b. La organización de la institución educativa o facultad.
c. Qué carrera se va a trabajar.
d. Los estilos pedagógicos que predominan.
e. Las particularidades del docente y los alumnos que llevaran a cabo dicha experiencia.
f. Si realizan o no un trabajo grupal y si este posee una pedagogía activa.
g. El nivel de participación que posee el profesor y el alumno.

Según Ander Egg (1999) existen 3 tipos de taller:

1. Taller total: Docentes y alumnos participan activamente en un proyecto, Este es aplicado o desarrollado en niveles universitarios, superiores y Programas completos.
2. Taller horizontal: Engloba profesores y estudiantes que se encuentran en un mismo nivel u año de estudios. Este es aplicado o desarrollado en niveles primarios y secundarios.
3. Taller vertical: Abarca todos los cursos sin importar el nivel o el año; estos se integran para desarrollar un trabajo o proyecto común y es aplicado o desarrollado en niveles primarios y secundarios.

El taller se encuentra condicionado por las personas que lo integran y que participan de dicha experiencia, para esto es necesario organizar equipos de trabajo dependiendo del proyecto que se va a realizar y los recursos que este posee para su desarrollo, que en este caso serán grupos conformados por docentes y alumnos no más de 20, que asumirán responsabilidades grupales e individuales teniendo claro su papel dentro del proyecto.

La Estrategia Pedagógica del Taller, en el presente trabajo de investigación, incluirá actividades que permitan al estudiante y profesores

conocer la teoría de Protección y conservación de los recursos naturales de Salomón Vílchez Murga y al mismo tiempo, tendrán la oportunidad de ser los protagonistas directos en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de su Institución Educativa “El Cumbe”.

Finalmente, diremos en acuerdo con Carmen Candelo R., que realizar un taller, parte del conocimiento y la atención a las necesidades de los participantes, de estas necesidades, se derivan los objetivos de un taller de capacitación; la participación, como proceso, es la condición más importante para que efectivamente se produzca el aprendizaje; y la visualización, es el medio que lo hace posible (Candelo R., 2003). Así mismo, precisa que un taller es un espacio de construcción colectiva que combina teoría y práctica alrededor de un tema, aprovechando la experiencia de los participantes y sus necesidades de capacitación.

2.15. Motivación educativa y ecológica

Maslow, en su “Teoría de la Motivación Humana”, manifiesta que tenemos una serie de jerarquías, necesidades y factores que nos motivan; esta jerarquía identifica cinco categorías de necesidades y considera un orden jerárquico ascendente de acuerdo a su importancia para la supervivencia y la capacidad de motivación. A medida que el hombre va satisfaciendo sus necesidades, surgen otras, que cambian o modifican el comportamiento del mismo; considerando que solo cuando una necesidad está “razonablemente” satisfecha, se disparará una nueva necesidad.

Las cinco categorías de necesidades son: fisiológicas, de seguridad, de amor y pertenencia, de estima y de auto-realización; siendo las necesidades fisiológicas las de más bajo nivel. Maslow también distingue estas necesidades en “deficitarias” (fisiológicas, de seguridad, de amor y pertenencia, de estima) y de “desarrollo del ser” (Hoffman, 2009).

1. Necesidades fisiológicas: Son de origen biológico y se refieren a la supervivencia del hombre; considerando necesidades básicas e incluyen

cosas como: necesidad de respirar, de beber agua, de dormir, de comer, de sexo, de refugio.

2. Necesidades de seguridad: Cuando las necesidades fisiológicas están en su gran parte satisfechas, surge un segundo escalón de necesidades que se orienta a la seguridad personal, el orden, la estabilidad y la protección. Aquí se encuentran cosas como: seguridad física, de empleo, de ingresos y recursos, familiar, de salud y contra el crimen de la propiedad personal.

3. Necesidades de amor, afecto y pertenencia: Cuando las necesidades anteriores están medianamente satisfechas, la siguiente clase de necesidades contiene el amor, el afecto y la pertenencia o afiliación a un cierto grupo social y buscan superar los sentimientos de soledad y alienación. Estas necesidades se presentan continuamente en la vida diaria, cuando el ser humano muestra deseos de casarse, de tener una familia, de ser parte de una comunidad, ser miembro de una iglesia o asistir a un club social.

4. Necesidades de estima: Cuando las tres primeras necesidades están medianamente satisfechas, surgen las necesidades de estima que refieren a la autoestima, el reconocimiento hacia la persona, el logro particular y el respeto hacia los demás; al satisfacer estas necesidades, las personas tienden a sentirse seguras de sí misma y valiosas dentro de una sociedad; cuando estas necesidades no son satisfechas, las personas se sienten inferiores y sin valor. Maslow propuso dos necesidades de estima: una inferior que incluye el respeto de los demás, la necesidad de estatus, fama, gloria, reconocimiento, atención, reputación, y dignidad; y otra superior, que determina la necesidad de respeto de sí mismo, incluyendo sentimientos como confianza, competencia, logro, maestría, independencia y libertad.

5. Necesidades de auto-realización: Son las más elevadas encontrándose en la cima de la jerarquía; responde a la necesidad de una persona para ser y hacer lo que la persona “nació para

hacer", es decir, es el cumplimiento del potencial personal a través de una actividad específica; de esta forma una persona que está inspirada para la música debe hacer música, un artista debe pintar, y un poeta debe escribir

Llevado al campo de la Educación Ambiental la "Teoría de la Motivación Humana" de Abraham Maslow, nos permite reflexionar sobre el papel que cumple el ser humano dentro de naturaleza, ya que, todos tenemos necesidades de supervivencia, de protección, de amor, de estima y de auto realización. Todo esto será posible si desde la institución educativa enseñamos a nuestros estudiantes a vivir en armonía con la naturaleza. Es decir, que todos los entes educativos, deben inculcar en el estudiante el amor a la naturaleza, para que se auto realicen como personas y verdaderos ciudadanos.

Debe entenderse asimismo como motivación ecológica, la enseñanza a conservar y proteger los recursos naturales de nuestras comunidades; a realizar actividades que no pongan en peligro la convivencia de nosotros, los humanos, con los demás seres vivos del planeta; a ser más responsables con lo que consumimos y hacer un buen uso de los materiales de desecho, que producimos diariamente (Hoyos Rubio, 2011)

CAPÍTULO III:

3.0 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para establecer la relación entre el enfoque ambiental con base en la teoría de Salomón Vílchez Murga con la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de la institución educativa “El Cumbe” se aplicaron entrevistas al Director, profesores y estudiantes, en momentos diferentes, con cuestionarios para cada uno de los individuos de la muestra seleccionada.

El objetivo de la aplicación de las entrevistas es conocer el grado de conocimiento del enfoque ambiental, la aplicación de la teoría de Protección y conservación de los recursos naturales, así como, el grado de participación de los entes educativos en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “El Cumbe”.

3.1. Análisis e interpretación de los datos

3.1.1. Entrevista al Director

La entrevista realizada al Director de la Institución Educativa “El Cumbe”, consistió en responder el siguiente cuestionario:

a. ¿En la institución educativa “El Cumbe” se tiene conocimiento de la teoría de Conservación y protección de los recursos naturales del Biólogo Salomón Vílchez Murga?
b. ¿El enfoque ambiental y la conservación y protección de los recursos naturales están incluidos en el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “El Cumbe”?
c. ¿Considera Usted que es importante incluir en el PEI el enfoque ambiental basado en la Teoría de Salomón Vílchez Murga?
d. ¿En el Plan de Trabajo Anual se consideran actividades para desarrollar el enfoque ambiental?
e. ¿Beneficiaría la aplicación del enfoque ambiental a la gestión de la Institución Educativa?

f. ¿Considera importante desarrollar con estudiantes y profesores talleres que incluyan el enfoque ambiental y la teoría de Conservación y protección de los recursos naturales de Salomón Vílchez Murga?

De las respuestas dadas por el Director, se concluye lo siguiente:

1. Se desconoce la dimensión de la Teoría de Salomón Vílchez Murga, sobre la protección y conservación de los recursos naturales.
2. En el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “El Cumbe” no se incluye el enfoque ambiental
3. Se considera importante incluir en el futuro Proyecto Educativo Institucional el Enfoque Ambiental con base en la Teoría de Salomón Vílchez Murga.
4. En el Plan Anual de Trabajo no se consideran actividades para desarrollar el enfoque ambiental
5. Se cree que el enfoque ambiental no beneficia la gestión institucional
6. No se considera importante desarrollar con estudiantes y profesores talleres que incluyan el enfoque ambiental con base en la Teoría de Salomón Vílchez Murga.

El resultado de la entrevista al Director pone en evidencia que su gestión no se proyecta a la comunidad, no promueve alternativas de solución a la problemática del mal uso de los recursos naturales por la población. La gestión del Director debe estar orientada a promover la defensa y correcto uso de los recursos naturales de la comunidad. Debe incentivar para que docentes y estudiantes sean los protagonistas directos del cambio y asegurar mejores condiciones de vida, libre de contaminación, y contrarrestar los efectos negativos que diariamente ocasionamos a la naturaleza.

La gestión institucional debe buscar el cambio social, para dejar a las generaciones venideras espacios donde puedan vivir en armonía con todas las especies, en un marco de respeto y equilibrio ecológico.

En la actualidad, en la que se vive una era de consumismo, de constante contaminación y mal uso los recursos naturales, es necesario que, desde la

institución educativa, se inicie una educación ambiental para sensibilizar a la población en el uso correcto de los recursos naturales.

La gestión institucional debe buscar la participación de los estudiantes, debe marcar el rumbo de nuevos paradigmas, donde los jóvenes estén al frente de la conservación y protección de los recursos naturales de la comunidad en general.

La Institución Educativa “El Cumbe” se encuentra en una zona donde existe grandes extensiones de bosques, junto con el distrito de Callayuc, forman parte del Parque Nacional de Cutervo, razón por la que, todos los entes educativos deben de conocer el enfoque ambiental y la obra ecológica de Salomón Vílchez Murga, para que su legado se mantenga en el tiempo, y se haga una defensa real y asertiva de los recursos naturales, incluyendo en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del Colegio “EL Cumbe” el pensamiento ambientalista del insigne cutervino que se adelantó a su época y ha dejado un inmenso legado para la humanidad.

3.1.2. Entrevista a los Profesores

La entrevista aplicada a los profesores de la Institución Educativa “El Cumbe” consistió en responder el siguiente cuestionario:

1. ¿Participó en la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional de la I.E. “El Cumbe”?
2. ¿Considera Usted que es importante conocer la teoría de Conservación y Protección del Medio ambiente de Salomón Vílchez Murga?
3. ¿Se debe incluir en el Proyecto Educativo Institucional el enfoque ambiental y la conservación y protección de los recursos naturales?
4. ¿En el Plan Anual de Trabajo se realizan actividades para poner en práctica el enfoque ambiental y fortalece el PEI?
5. ¿Beneficiará a los estudiantes la aplicación del enfoque ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

6. ¿Es importante desarrollar con estudiantes y profesores talleres que incluyan el enfoque ambiental y la teoría de Conservación y protección de los recursos naturales de Salomón Vílchez Murga?

Sus respuestas se analizan, utilizando las siguientes tablas:

TABLA N° 01:

Participación en la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional

Alternativas	F	%
Si	03	30
No	07	70
Total	10	100

Fuente: Encuesta aplicada por el autor

Se observa que en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Institución Educativa “El Cumbe” los profesores en su mayoría no tienen participación. Solo el 30 % han participado en su elaboración.

Recordemos que la elaboración del PEI requiere de la participación de todos los entes educativos. Cada uno de ellos debe realizar el diagnóstico, conocer la visión y misión e identificarse con la institución educativa, siendo actores directos de las propuestas pedagógicas y de la gestión, para brindar una educación de calidad y al mismo tiempo, dar solución a los problemas de la comunidad de El Cumbe. En suma, la elaboración de un PEI con enfoque ambiental, requiere del concurso de todos los profesores.

Durante la entrevista aplicada a los profesores, se evidenció falta de compromiso institucional. Cumplen su labor educativa de forma individual sin considerar la problemática de la Institución y de la comunidad.

TABLA N° 02:

Importancia de la Teoría de Salomón Vílchez Murga

Alternativas	F	%
si	09	90
no	01	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta aplicada por el autor

El 90 % de los profesores consideran que es importante conocer la Teoría de Conservación y Protección del Medio Ambiente de Salomón Vílchez Murga, frente a un 10 % que no le dan el valor a la citada teoría.

El 10 % de los profesores que no conocen la Teoría de Salomón Vílchez Murga, son jóvenes, por lo que, creemos que no están informados del trabajo del biólogo Cutervino, responsable de la creación del Parque Nacional de Cutervo.

TABLA N° 03:

Inclusión en el Proyecto Educativo Institucional el enfoque ambiental y la Teoría de Salomón Vílchez Murga

Alternativas	F	%
si	10	100
no	00	00
total	10	100

Fuente: Encuesta aplicada por el autor

El 100 % de los profesores entrevistados consideran que se debe incluir en el PEI de la Institución Educativa “El Cumbe” el enfoque ambiental con base en la Teoría de Conservación y Protección de los recursos naturales de Salomón Vílchez Murga.

Es importante que reconozcan la importancia que tiene el enfoque ambiental. Pero más importante, es que cada uno de los profesores de la

Institución Educativa “El Cumbe”, planifiquen sus sesiones de aprendizaje incluyendo la teoría de conservación y protección de los recursos naturales, de la comunidad donde viven la mayor parte del año. La comunidad de El Cumbe, es su nuevo hogar.

TABLA N° 04:

En el Plan Anual de Trabajo se consideran actividades con enfoque ambiental y fortalece el Proyecto Educativo Institucional

Alternativas	F	%
si	04	40
no	06	60
total	10	100

Fuente: Encuesta aplicada por el autor

El 60 % de los profesores entrevistados afirman que en el Plan Anual de Trabajo (PAT) de la Institución Educativa “El Cumbe” no se incluyen actividades con enfoque ambiental. Mientras que el 40 % de los docentes tienen una opinión diferente.

El PAT es un importante documento que debe tener relación con el PEI. Se elabora teniendo en cuenta las actividades con enfoque ambiental en todas las áreas académicas. Por tal razón, cada profesor debe planificar actividades que conlleven a poner en práctica el enfoque ambiental. Estas actividades se dan conocer en plenarias o asamblea de profesores.

TABLA N° 05:

El enfoque ambiental beneficiará el proceso de enseñanza aprendizaje

Alternativas	F	%
si	09	90
no	01	10
Total	10	100

Fuente: Encuesta aplicada por el autor

El 90 % de los docentes entrevistados consideran que la inclusión del enfoque ambiental en el proceso de enseñanza – aprendizaje beneficiará a los estudiantes. Solo el 10 % tienen una posición diferente.

Los docentes que afirman positivamente, se identifican con acciones de buenas prácticas ambientales. Consideran que la conservación y protección de los recursos naturales, es tarea de todos.

TABLA N° 06:
Los talleres con enfoque ambiental y la Teoría de Salomón Vílchez Murga, son importantes para profesores y estudiantes.

Alternativas	F	%
si	09	90
no	01	10
total	10	100

Fuente: Encuesta aplicada por el autor

El 90 % de docentes manifiesta que los talleres con enfoque ambiental, son importantes para fomentar el uso correcto de los recursos naturales existentes en la comunidad de El Cumbe. El 10 % no considera desarrollar talleres con las características mencionadas.

Con la realización de los talleres con enfoque ambiental y la Teoría de Salomón Vílchez Murga, se pretende llegar al 100 % de docentes para que se involucren en la conservación de los recursos naturales de la comunidad de El Cumbe y al mismo tiempo desarrollen actividades que garanticen y promuevan el buen vivir, en armonía con la naturaleza y la sociedad, desde sus respectivas áreas académicas.

La síntesis de la entrevista a los profesores de la Institución Educativa “El Cumbe”, se observa en el siguiente cuadro:

TABLA N° 07

TABLA / ITEM	ALTERNATIVAS	F	%
TABLA N° 01: Participación en la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional	SI	03	30
	NO	07	70
TABLA N° 02: Importancia de la Teoría de Salomón Vílchez Murga	SI	09	90
	NO	01	10
TABLA N° 03: Inclusión en el Proyecto Educativo Institucional el enfoque ambiental y la Teoría de Salomón Vílchez Murga	SI	10	100
	NO	00	00
TABLA N° 04: En el Plan Anual de Trabajo se consideran actividades con enfoque ambiental y fortalece el Proyecto Educativo Institucional	SI	04	40
	NO	06	60
TABLA N° 05: El enfoque ambiental beneficiará el proceso de enseñanza aprendizaje	SI	09	90
	NO	01	10
TABLA N° 06: Los talleres con enfoque ambiental y la Teoría de Salomón Vílchez Murga, son importantes para profesores y estudiantes.	SI	09	90
	NO	01	10

Fuente: Encuesta aplicada por el autor

El 100% de los profesores consideran incluir en el PEI de la Institución Educativa “El Cumbe” el Enfoque Ambiental y la Teoría de Salomón Vílchez Murga. Así mismo reconocen la importancia de la Teoría de Conservación y Protección de los recursos Naturales. Creen que el enfoque ambiental mejorará el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes y la realización de talleres con enfoque ambiental fortalecerá la gestión institucional. Estas afirmaciones la comparten el 90% de profesores entrevistados.

Sin embargo, es necesario que en la elaboración del PEI de la Institución Educativa “El Cumbe” participen todos los profesores. La mayoría no lo hace (NO=70 %). Otra falencia se observa en el PAT, no guarda relación con el PEI, en cuanto a las actividades que se deben planificar en las diferentes áreas académicas (NO=60%).

La mayoría de Profesores, coinciden que el enfoque ambiental beneficiará el proceso de enseñanza aprendizaje. También reconocen que los talleres con enfoque ambiental y la Teoría de Salomón Vílchez Murga, son importantes para profesores y estudiantes.

.

3.1.3. Entrevista a los Estudiantes

La entrevista realizada a los estudiantes incluidos en la muestra de observación, fue la siguiente:

1. ¿Conoces los principales recursos naturales de tu comunidad?
2. ¿Haz participado de excursiones planificadas a los recursos turísticos que tiene tu comunidad?
3. ¿Perteneces al comité de ecología y buenas prácticas ambientales de tu Institución Educativa?
4. ¿Durante las sesiones de aprendizaje se ha dado a conocer la teoría de Conservación y Protección del Medio ambiente de Salomón Vílchez Murga?
5. ¿Haz formado parte de elaboración del Proyecto Educativo Institucional con enfoque ambiental, basado en la Teoría de Salomón Vílchez Murga?
6. ¿Crees que la aplicación del enfoque ambiental en el proceso de enseñanza – aprendizaje beneficiará la gestión de la Institución Educativa hacia la comunidad?

A continuación, se presentan los resultados de la entrevista realizada a los estudiantes de la Institución Educativa “El Cumbe” con el respectivo análisis a sus respuestas.

TABLA N° 08:

Conocimiento de los principales recursos naturales de la comunidad

Alternativas	F	%
si	09	45
no	11	55
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por el autor

El 45% de los estudiantes conocen los principales recursos naturales de su comunidad, la mayoría, 55% no tienen conocimiento. Esta realidad se debe al poco valor que le dan a la naturaleza.

Los estudiantes que han respondido afirmativamente pertenecen a la zona rural y cada día están en contacto con la naturaleza.

Es necesario que se incentive en los estudiantes conocer los principales recursos naturales de su comunidad, para que aprendan a protegerlos y lo más importante a utilizarlos de manera racional y sustentable.

TABLA N° 09:

Participación de excursiones planificadas a los recursos naturales la comunidad de El Cumbe

Alternativas	F	%
si	05	25
no	15	75
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por el autor

El 75% de los estudiantes no han participado en excursiones planificadas para conocer los recursos turísticos que tiene su comunidad. Lo que conocen lo han aprendido de su contacto diario, porque viven en la zona rural.

El 25% de los estudiantes que afirman haber participado de excursiones planificadas, lo han realizado en años anteriores.

Se necesita que los estudiantes conozcan sus recursos naturales y que se planifiquen excursiones, con el propósito de realizar un inventario de flora y fauna, así como de los principales recursos turísticos, y de esta manera amen lo que conocen y usen de manera sostenible lo que la naturaleza les brinda. Las salidas al campo les permitirán poner en valor los recursos naturales de la comunidad de El Cumbe.

TABLA N° 10:
Pertenencia al comité de ecología y buenas prácticas ambientales de la Institución Educativa “El Cumbe”.

Alternativas	F	%
Si	06	30
No	14	70
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por el autor

La participación en el Comité de Ecología y de buenas prácticas ambientales es mínima. Solo el 30% de los estudiantes pertenecen a este importante comité, que tiene por objetivo el conocimiento y defensa de los recursos naturales de la comunidad.

El comité de ecología y de buenas prácticas ambientales acerca al estudiante a respetar toda forma de vida y a tomar en cuenta las necesidades de las futuras generaciones. Este principio de responsabilidad y sostenibilidad se tiene que inculcar en cada estudiante.

El comité de ecología debe estar integrado por el Director, profesores y estudiantes. Juntos deben reflexionar sobre los problemas ambientales de la comunidad El Cumbe.

TABLA N° 11:

Conocimiento de la teoría de conservación y protección del medio ambiente de Salomón Vílchez Murga, durante las sesiones de aprendizaje

Alternativas	F	%
Si	05	25
No	15	75
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por el autor

Solo el 25% de los estudiantes de la Institución Educativa “El Cumbe” conocen la Teoría de Conservación y protección de los recursos naturales de Salomón Vílchez Murga, a través de las sesiones de aprendizaje.

Esta realidad se tiene que enfrentar preparando sesiones de aprendizaje con base en la teoría del biólogo cutervino. Desde el área de Ciencia Tecnología y Ambiente se tiene que dar solución a la problemática del mal uso de los recursos naturales.

Con el 75% de los estudiantes que desconocen el trabajo de Salomón Vílchez Murga, se sugiere que se analice su obra Parque Nacionales del Perú, para comprender su pensamiento y unirse a la defensa de los recursos naturales de su comunidad, de su región y de todo el país y extender esta noble acción a la vida de todo nuestro planeta Tierra.

TABLA N° 12:

Participación del estudiante en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con enfoque ambiental con base en la Teoría de Salomón Vílchez Murga

Alternativas	F	%
Si	00	00
No	20	100
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por el autor

El resultado de esta tabla es muy preocupante. Se nota que los estudiantes no tienen ninguna participación en la elaboración del PEI de la Institución Educativa “El Cumbe”. La razón puede estar, como se observó en la Tabla N° 10, que el 75% de los estudiantes desconocen la teoría de Salomón Vílchez Murga. Otra razón, puede ser, que no se convoca a los estudiantes en asuntos de interés educativo y comunitario.

Es importante precisar que cuando se involucra a los estudiantes en la elaboración del PEI, en el PAT y demás instrumentos de gestión educativa, se logra estudiantes comprometidos e identificados con su Institución Educativa y con la comunidad donde viven, crecen y se desarrollan. Los estudiantes son actores estratégicos del desarrollo de sus comunidades, por tal razón no se les debe postergar y dejar al margen de la defensa de los recursos naturales. Se debe asegurar su participación en la elaboración del PEI de su institución educativa, porque tienen derecho a expresarse y a ejercer su ciudadanía.

TABLA N° 13:
La aplicación del enfoque ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje beneficiará la gestión de la Institución Educativa en la comunidad

Alternativas	F	%
si	12	60
no	08	40
Total	20	100

Fuente: Encuesta aplicada por el autor

El 60% de los estudiantes entrevistados consideran que el enfoque ambiental beneficiará la gestión de la Institución Educativa “El Cumbe”, porque probablemente entiende esto, como la participación de su institución educativa para dar solución a la problemática que se vive en su comunidad, sobre el mal uso de sus recursos naturales.

Sin embargo, es necesario fortalecer la educación ambiental de los estudiantes porque el 40% de los entrevistados no consideran importante la aplicación del enfoque ambiental en las sesiones de aprendizaje.

La propuesta de emplear el enfoque ambiental con base en la teoría de protección y conservación planteada por Salomón Vílchez Murga, buscará solucionar la problemática por la que vive la comunidad y la Institución Educativa “El Cumbe”.

La síntesis de los resultados de la entrevista realizada a los estudiantes de la Institución Educativa “El Cumbe”, se refleja en la siguiente tabla:

TABLA N° 14

TABLA / ITEM	ALTERNATIVAS	F	%
TABLA N° 08: Conocimiento de los principales recursos naturales de la comunidad	SI	09	45
	NO	11	55
TABLA N° 09: Participación de excursiones planificadas a los recursos naturales de la comunidad	SI	05	25
	NO	15	75
TABLA N° 10: Pertenencia al comité de ecología y buenas prácticas ambientales de la Institución Educativa “El Cumbe”.	SI	06	30
	NO	14	70
TABLA N° 11: Conocimiento de la teoría de conservación y protección del medio ambiente de Salomón Vílchez Murga, durante las sesiones de aprendizaje	SI	05	25
	NO	15	75
TABLA N° 12: Participación del estudiante en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con enfoque ambiental con base en la Teoría de Salomón Vílchez Murga	SI	00	00
	NO	20	100
TABLA N° 13: La aplicación del enfoque ambiental en el proceso de enseñanza aprendizaje beneficiará la gestión de la Institución Educativa en la comunidad	SI	12	60
	NO	08	40

Fuente: Encuesta aplicada por el autor.

El 100% de los estudiantes entrevistados no son tomados en cuenta en la elaboración del PEI; entre el 55% y 75% responden con un NO, lo que pone de manifiesto que no conocen sus recursos naturales, no han participado de excursiones planificadas, no pertenecen al Comité de Ecología y de buenas prácticas ambientales, no conocen la teoría de Salomón Vílchez Murga.

Solo el 60% de los estudiantes entrevistados consideran importante la aplicación del enfoque ambiental en las sesiones de aprendizaje y en la gestión institucional.

De los resultados obtenidos se hace necesario la concientización y sensibilización de los estudiantes para conocer sus recursos naturales y su posterior defensa y uso sostenible de los mismos. Con el enfoque ambiental y la Teoría de Salomón Vílchez Murga se pretende lograr cambios importantes en la problemática de la comunidad de El Cumbe.

3.2. EL ENFOQUE AMBIENTAL CON BASE EN LA TEORIA DE PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE DE SALOMÓN VILCHEZ MURGA PARA DESARROLLAR EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA “EL CUMBE” – CUTERVO – CAJAMARCA

3.2.1. Presentación

La Propuesta para desarrollar el enfoque ambiental con base en la teoría de protección y conservación del medio ambiente de Salomón Vílchez Murga para desarrollar el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “El Cumbe” – Cutervo – Cajamarca, permitirá a profesores y estudiantes conocer el enfoque ambiental para actuar con responsabilidad en el uso adecuado de los recursos naturales.

La propuesta permitirá reflexionar sobre los efectos negativos provocados por el mal uso de los recursos naturales. Esto ha ocasionado

contaminación, desequilibrio ecológico, con la consiguiente pérdida de especies y a otras se le ha puesto en grave peligro de desaparecer. Esto requiere de actividades de sensibilización y concientización a todos los miembros de la comunidad educativa, para ir introduciendo los correctivos necesarios a fin de asegurar buenas prácticas ambientales, que conlleven a convivir en armonía con la naturaleza y la consecución de los objetivos y propósitos institucionales.

La propuesta procura dar a conocer las estrategias para conservar y proteger los recursos naturales de la comunidad El Cumbe. Incluye el desarrollo de Talleres de concientización y sensibilización, visitas guiadas a los principales lugares naturales y turísticos y el correspondiente inventario de los principales recursos naturales, para conocimiento y uso adecuado y sostenible de la población.

La propuesta de Talleres de concientización y sensibilización de uso adecuado y sostenible de los recursos naturales sustentado en la Teoría de Salomón Vílchez Murga, pretende desarrollar cambios en la conducta de Profesores y estudiantes, para que asuman una defensa directa de los recursos naturales del Centro Poblado El Cumbe.

En la propuesta de Visitas Guiadas a los principales lugares naturales y turísticos del Centro Poblado El Cumbe, se quiere lograr el conocimiento in situ, por parte de los estudiantes y profesores, de los principales recursos naturales y turísticos, para que amen lo que conocen y estén en contacto con la naturaleza.

La realización de un inventario de los principales recursos naturales y turísticos del Centro Poblado El Cumbe, permitirá poner en valor estos recursos y conocer el uso adecuado y sostenible de los mismos, por toda la población.

Las tres propuestas planteadas, servirán de base para la construcción de un Proyecto Educativo Institucional con enfoque ambiental basado en la Teoría de Protección y conservación de Salomón Vílchez Murga. Esto al mismo

tiempo permitirá una mejor gestión y proyección de la Institución Educativa hacia la comunidad.

3.2.2. Fundamentación:

3.2.2.1. Científica.

La Propuesta para utilizar el enfoque ambiental con base en la teoría de protección y conservación del medio ambiente de Salomón Vílchez Murga para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa "El Cumbe" – Cutervo – Cajamarca, implica una serie de actividades y acciones dirigidas a proteger y conservar los recursos naturales con la participación de estudiantes y profesores, y que al mismo tiempo, propicien una adecuada interrelación entre la naturaleza y el individuo.

La aplicación del enfoque ambiental y la Teoría de Salomón Vílchez Murga proponen el respeto y uso adecuado y sostenible de los recursos naturales de una comunidad, tiene como protagonista al ser humano, que tiene la responsabilidad de conservar el equilibrio ecológico del planeta Tierra.

El manejo inteligente de los recursos naturales, requiere de estrategias que permitan a los estudiantes y profesores desarrollar competencias y capacidades de amor a la naturaleza, que posteriormente se refleje en conocimientos válidos para mejorar la convivencia natural y social

La Teoría de Conservación y Protección de los Recursos Naturales, de Salomón Vílchez Murga, propone la satisfacción de las necesidades básicas de los seres humanos basado en el respeto a la naturaleza: Cada ser vivo cumple una función en la naturaleza.

3.2.2.2 EDUCATIVA

La fundamentación teórica de la presente tesis es la Teoría de Protección y uso sostenible de los recursos naturales de Salomón Vílchez Murga. Se presenta primero la planificación de las principales actividades y la selección de contenidos que se insertarán, para poner en práctica la realización de un Proyecto Educativo Institucional con enfoque ambiental.

La aplicación de la teoría de Conservación y protección de los recursos naturales de Salomón Vílchez Murga en el Proyecto Educativo Institucional del Colegio “EL CUMBE”, permitirá la interacción de naturaleza-individuo, buscará el compromiso de los entes educativos en el uso racional y sostenible de la naturaleza, anhelo común, que aspira alcanzar la visión institucional.

El conocimiento del enfoque ambiental y la Teoría de protección y conservación de los recursos naturales de Salomón Vílchez Murga, propiciara los insumos necesarios para la planificación de sesiones de aprendizaje contextualizados, en las diferentes áreas del currículo nacional, de preferencia en Ciencia Tecnología y Ambiente, Educación Para el Trabajo, Formación Ciudadana y Cívica e Historia Geografía y Economía.

Es importante mencionar que Salomón Vílchez Murga, fue profesor en diferentes lugares del Perú, así lo demuestra su prolífico trabajo. Es autor de diferentes obras de carácter educativo. Las principales son: Orientación Sexual (1936), Educación Cívica y Moral (1937), El cuerpo Humano (1937), Mi primer libro (1938), Breve Visión de Cutervo (1945), Parques Nacionales del Perú (1968), Caserío y Hacienda, Adiós al Maldito Licor.

Su aporte en el campo educativo se basa en el conocimiento y amor por la naturaleza, en el conocimiento del cuerpo humano para buscar su bienestar y librarlo de los males, es un conocimiento de prevención y planificación para disfrutar de la vida.

3.2.3. Objetivos:

3.2.3.1. Objetivo General

Elaborar el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “El Cumbe” que incluya el Enfoque Ambiental para educar a estudiantes y profesores en el uso racional y sostenible de los recursos naturales, con la finalidad de mejorar los procesos de gestión institucional.

3.2.3.2. Objetivos Específicos:

Realizar jornadas de sensibilización ambiental dirigida a profesores y estudiantes, para proteger y conservar los recursos naturales de la comunidad de El Cumbe.

Realizar un inventario de los principales recursos naturales del centro poblado El Cumbe para su posterior uso racional y sostenible.

Diseñar el proyecto educativo institucional con enfoque ambiental para educar a profesores y estudiantes en el uso racional y sostenible de los recursos naturales

Promover la participación de profesores y estudiantes en la elaboración del proyecto educativo institucional de la Institución Educativa “El Cumbe”.

Promover un mejor estilo de gestión educativa orientada a solucionar los problemas ambientales de la comunidad del Centro Poblado El Cumbe.

Organizar a profesores y estudiantes en equipos de trabajo y valorar sus aportes en la solución de la problemática medioambiental.

A continuación, se muestra el gráfico, los talleres y el PEI que son parte de la propuesta, para dar solución a la problemática encontrada en la Institución Educativa “El Cumbe”.

3.2.4. GRÁFICO DE LA PROPUESTA

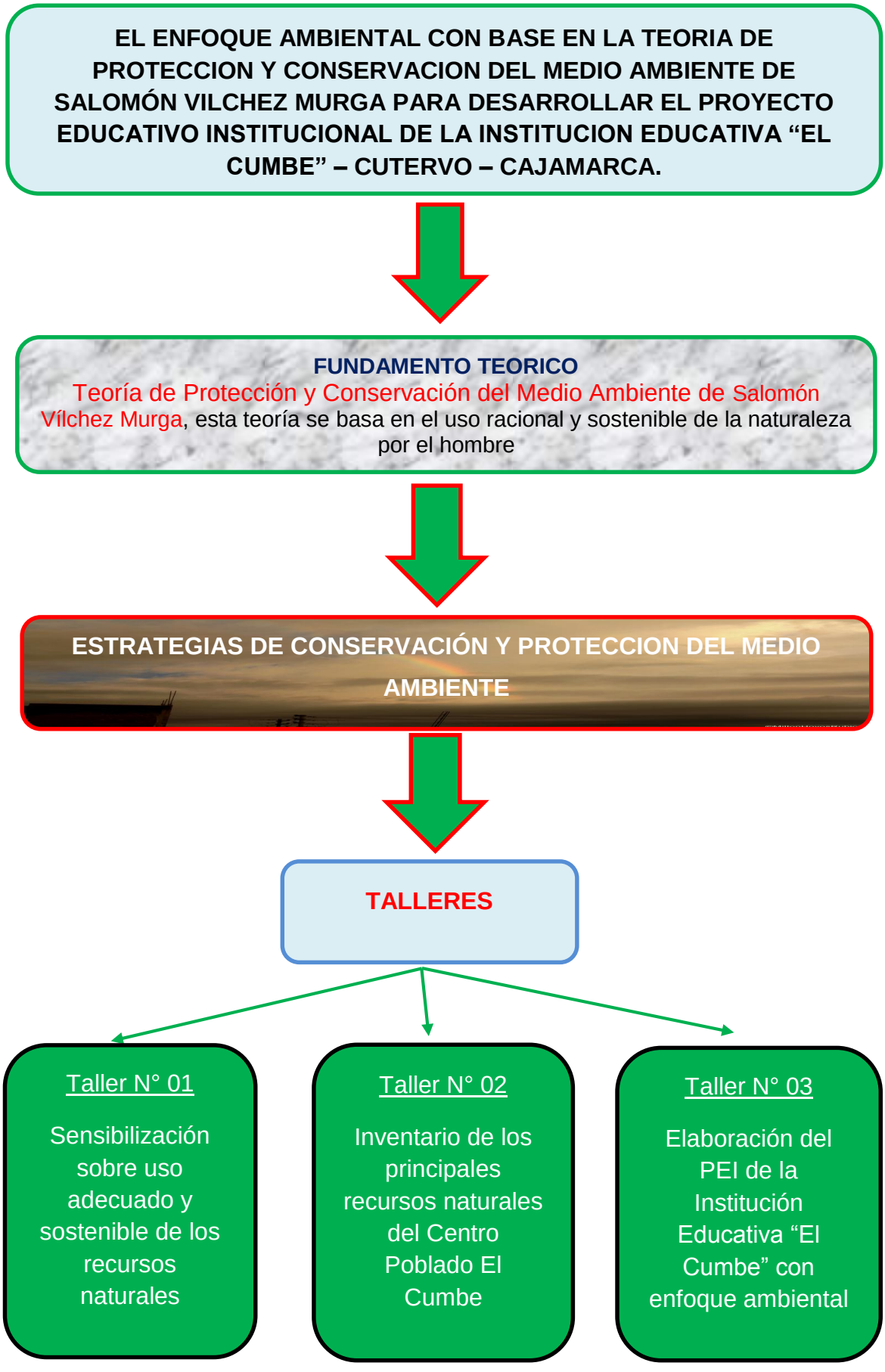

3.2.5. Desarrollo de Talleres

TALLER Nº 01

SENSIBILIZACIÓN SOBRE USO ADECUADO Y SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

Objetivo.

Contribuir a la formación de profesores y estudiantes para utilizar en forma adecuada y sostenible los recursos naturales del Centro Poblado El Cumbe e incluir en el Proyecto Educativo Institucional el enfoque ambiental con base en la Teoría de Salomón Vílchez Murga.

Duración: 6 horas pedagógicas. Se trabajará en tres bloques de dos horas cada una, con sus respectivos intermedios.

Participantes: Director, Profesores (10) y Estudiantes (20). Total = 31
Lugar: Institución Educativa “El Cumbe”

Materiales: Equipo de sonido, proyector, video: Recursos naturales del Perú, Diapositivas de educación ambiental y uso sostenible de recursos naturales del Centro Poblado El Cumbe, papelotes, plumones, lectura: decálogo de buenas prácticas ambientales

Desarrollo:

Primer Bloque: 2 horas Pedagógicas

Motivación: Lectura de la Biografía de Salomón Vílchez Murga

Presentación de Power Point: Definición de: Recursos Naturales, uso adecuado y sostenible de recursos naturales. Según Van Dyke (2008), los recursos naturales se refieren a los factores de producción proporcionados por la naturaleza sin modificación previa realizada por el hombre. El uso adecuado y sostenible de los recursos naturales es la forma de usar de manera responsable y en beneficio de todos sin producir la desaparición de especies y el desequilibrio de la naturaleza.

Presentación del vídeo: Recursos naturales del Perú.
(https://www.youtube.com/watch?v=G475CqUAx44)

a) Formación de grupos para opinar sobre la biografía de Salomón Vílchez Burga, principales definiciones de uso sostenible de los recursos naturales y el vídeo observado.
b) Enumerar los principales recursos naturales del Centro Poblado El Cumbe
c) Compromisos de participación responsable en el uso de los recursos naturales de su comunidad.
d) Socialización de sus acuerdos grupales utilizando papelotes.

Segundo Bloque:

Dinámica: “Lectura del Decálogo de Buenas Prácticas ambientales” (Hoyos Rubio M. G., 2011).

1. Reduce, reutiliza y recicla lo máximo posible
2. Consume la energía necesaria sin despilfarrarla
3. Separa tus residuos y llévalos al contenedor
4. No utilices el automóvil cunado no sea necesario
5. No utilices los electrodomésticos a media carga
6. No utilices indiscriminadamente el desagüe para deshacerte de tus desperdicios
7. El ruido también es una forma de contaminación, intenta minimizarlo
8. No utilices productos agresivos con el ambiente
9. Los residuos peligrosos deben ser gestionados por una entidad autorizada
10. Utiliza el agua apropiadamente

Objetivo**:**

Utilizar normas de convivencia para vivir en armonía con la naturaleza.

Tiempo: 2 horas pedagógicas.

Desarrollo**:**

a) Entrega de la lectura “Lectura del Decálogo de Buenas Prácticas ambientales”

b) Presentación del video: Los bosques, soporte del desarrollo sostenible (https://www.youtube.com/watch?v=LQJ0_em-fxM)
c) Equipos de trabajo para el análisis y reflexión sobre cómo es nuestro comportamiento en un ambiente natural.
d) Sociabilización de los principales acuerdos y compromisos para usar en forma sostenible los recursos naturales

Tercer Bloque: 2 horas pedagógicas

Presentación del video Ordenamiento Territorial para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

(https://www.youtube.com/watch?v=wRullEA996E)

Entrega por escrito de las principales ideas del ordenamiento territorial para que sean trabajados en los equipos de trabajo y de acuerdo a esto, realizar la propuesta del ordenamiento territorial del Centro Poblado El Cumbe

Presentación en papelotes de los trabajos para ser expuestas por cada equipo de trabajo.

Reflexión final: Quiero vivir mejor (https://www.youtube.com/watch?v=mY--D25Lmb8)

TALLER Nº 02

INVENTARIO DE LOS PRINCIPALES RECURSOS NATURALES DEL CENTRO POBLADO EL CUMBE

Definición de inventario

Motivación

Proyección de video de los recursos naturales del Centro Poblado El Cumbe

Objetivo.

Al finalizar el taller, los docentes y estudiantes realizarán el inventario de los principales recursos naturales del Centro Poblado El Cumbe.

Metodología.

a) Proyección de video de los recursos naturales del Centro Poblado El Cumbe
b) Identificación de los principales Recursos naturales del Centro Poblado El Cumbe.
c) Participación de los profesores y estudiantes sobre el video observado
d) Elaboración del Primer inventario de los recursos naturales del Centro Poblado El Cumbe

Actividad: “Orientaciones para sembrar árboles endémicos**”**

Objetivos**:**

Coordinar con el representante del vivero forestal del distrito de Callayuc para obtener árboles y plantas endémicas y recuperar los bosques del Centro Poblado El Cumbe.

Materiales: Equipo de sonido, Proyector, Laptop, papelotes, plumones

Tiempo: 2 horas pedagógicas.

Desarrollo**:**

a) Formación de equipos de trabajo para realizar el inventario de los principales recursos naturales del centro poblado El Cumbe
b) Sociabilización y exposición de los trabajos grupales
c) Realización del primer informe del inventario de los recursos naturales, dirigido a las autoridades del Centro Poblado El Cumbe, para conocimiento y protección de los mismos.
d) Compromiso de difusión del Informe del inventario de los recursos naturales, por parte de la Dirección de la Institución Educativa “El Cumbe” en los medios de comunicación local y regional.

Reflexión Final: Aprender a Proteger la Biodiversidad

(https://www.youtube.com/watch?v=RVnkkJaCuRo)

TALLER Nº 03

CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EL CUMBE” CON ENFOQUE AMBIENTAL

Objetivo.

Al finalizar el taller, los docentes y estudiantes participarán en la elaboración del PEI con enfoque ambiental, de la Institución Educativa “El Cumbe”.

Duración: 6 horas pedagógicas. Se trabajará en tres bloques de dos horas cada una, con sus respectivos intermedios.

Participantes: Director, Profesores (10) y Estudiantes (20). Total = 31
Lugar: Institución Educativa “El Cumbe”

Materiales: Equipo de sonido, proyector, laptop, video: ¿Qué es un Proyecto Educativo Institucional PEI?, papelotes, plumones,

Desarrollo:

Primer Bloque: 2 horas Pedagógicas

Motivación:

Presentación del vídeo: ¿Qué es un Proyecto Educativo Institucional PEI? https://www.youtube.com/watch?v=COcC_9SgmqM

Presentación de Power Point: Definición de Proyecto Educativo Institucional y

Principales características del PEI.

Formación de equipos de trabajo para opinar sobre la importancia del PEI

Exposición de las principales ideas sobre el PEI, por equipos.

Segundo Bloque:

Documento de Trabajo: Guía para formular e implementar el Proyecto Educativo Institucional (Ministerio de Educación del Perú, 2016).

http://www.minedu.gob.pe/pdf/proyecto-educativo-institucional.pdf

Objetivo**:**

Utilizar la Guía del Ministerio de Educación para reestructurar el PEI de la Institución Educativa “El Cumbe”, con la participación de sus profesores y estudiantes.

Tiempo: 2 horas pedagógicas.

Desarrollo**:**

a) Presentación de Power Point sobre las principales ideas del documento de trabajo, proporcionado por el Ministerio de Educación
b) Equipos de trabajo para el análisis del documento de trabajo
c) Presentación por equipos de sus aportes para el PEI de su Institución Educativa

Tercer Bloque: 4 horas pedagógicas

Elaboración del PEI de la Institución Educativa “El Cumbe”

Motivación: Sugerencia del Esquema para la Elaboración del PEI de la Institución Educativa “El Cumbe”

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EL CUMBE”

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1.	DRE	:	Cajamarca
1.2.	UGEL	:	Cutervo
1.3.	II.EE.	:	“El Cumbe”
1.4.	UBICACIÓN	:	C.P. El Cumbe, Callayuc
1.5.	MODALIDAD	:	Educación Básica Regular
1.6.	TURNO	:	Mañana
1.7.	LENGUA MATERNA	:	Castellano
1.8.	NIVEL	:	Secundaria
1.9.	CÓDIGO MODULAR:		
1.10.	CÓDIGO LOCAL	:	

1.11. DIRECTOR :

II. IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EL CUMBE”
- 2.1. Visión
- 2.2. Misión
- 2.3. Valores
- 2.4. Ideario
- 2.5. Perfil Ideal del Estudiante

III. ANALISIS SITUACIONAL
- 3.1. Resultados aprendizaje e indicadores de eficiencia interna
- 3.2. Funcionamiento de la IE
- 3.3. Vinculación con el entorno de la IE
- 3.4. Cuadro Diagnóstico Situacional

IV. PROPUESTA DE GESTION ESCOLAR CENTRADA EN LOS APRENDIZAJES
- 4.1. Objetivos de gestión Escolar centrada en los aprendizajes
- 4.2. Matriz de planificación a mediano plazo

V. ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PEI
- 5.1. Monitoreo del PEI

VI. ANEXOS

Desarrollo:

a) Presentación en Power Point de las principales ideas que se deben insertar en el PEI
b) Inclusión de los principales contenidos del enfoque ambiental en el PEI de la Institución Educativa “el Cumbe”
c) Inclusión en el PEI, de los principales recursos naturales identificados en el Taller N° 02: Inventario de los recursos naturales del Centro Poblado El

Cumbe. Considerar también las ideas principales del Taller N° 01 y de forma especial la Teoría de Salomón Vílchez Murga

d) Formación de equipos para trabajar las partes del esquema sugerido en la motivación inicial del Taller N° 03
e) Unificación de las ideas de cada Equipo, para la elaboración final del PEI
f) Informe final al Director de la Institución Educativa “El Cumbe” sobre la elaboración del PEI con enfoque ambiental basado en la Teoría de Conservación y Protección de los recursos naturales de Salomón Vílchez Murga.

CONCLUSIONES

1. Los talleres de sensibilización ambiental, permitieron obtener información científica, técnica y educativa y posteriormente, actuar en forma responsable, aplicando buenas prácticas ambientales, para proteger y conservar los recursos naturales de la comunidad de El Cumbe.

2. La elaboración del PEI de la Institución Educativa “El Cumbe”, no solo requería del enfoque ambiental y la teoría de protección y conservación de los recursos naturales sino mejorar los procesos de gestión institucional, mediante la participación y capacitación de profesores y estudiantes.

3. La educación ambiental desarrolla conocimientos, valores, actitudes y buenas prácticas ambientales que permiten una relación sostenible entre la sociedad y su entorno natural.

4. Una forma práctica de ver resultados del enfoque ambiental, conlleva a realizar un inventario de los principales recursos naturales del centro poblado El Cumbe para su posterior uso sostenible y racional.

5. La Teoría de Salomón Vílchez Murga facilitó la relación del individuo con la naturaleza, al crear conciencia en el uso racional y sostenible de los recursos naturales del Centro Poblado El Cumbe.

6. La inclusión del enfoque ambiental en la elaboración del PEI, logró dirigir y orientar en forma coherente, ordenada y dinámica los procesos pedagógicos, institucionales y administrativos de la Institución Educativa “El Cumbe”.

RECOMENDACIONES

Involucrar en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “El Cumbe” a profesores, estudiantes, padres de familia y autoridades del Centro Poblado El Cumbe.

Organizar, planificar y ejecutar jornadas de protección y conservación de los recursos naturales, desde la institución educativa.

Difundir los beneficios de la inclusión del enfoque ambiental y la teoría de conservación de protección de los recursos naturales de Salomón Vílchez Murga, en la elaboración del PEI.

Extender el trabajo de investigación a otras Instituciones Educativas, con similar problemática, para que sirva de insumo en la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con enfoque ambiental.

Que dentro de las instituciones educativas se realice una agenda ambiental, donde se programen actividades ecológicas y turísticas, y que los estudiantes y profesores sean los protagonistas directos. Las actividades a programar son: visitas a parques nacionales, campañas de reciclaje, reforestación con plantas endémicas, higienización de la institución educativa, parques, ríos u otros ecosistemas; realización de talleres, debates y conferencias. Es decir, realizar una gestión institucional con enfoque ambiental, para resolver los problemas de la comunidad donde se encuentran las instituciones educativas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Acuerdo Nacional. (2014). *Consensos para enrumbar al Perú.* (S. E. Nacional, Ed.)
2. ALTIERI, M. (1983). *Bases científicas de la agricultura alternativa.* California: Berkeley:Universidad de California.
3. ÁLVAREZ, O. C. (s.f.). *Educación ambiental a partir de tres enfoques: comunitario, sistémico e interdisciplinario.* Revista Iberoamericana de Educación.
4. ARNOBIO, M. B. (2007). *El taller educativo ¿Qué es? Fundamentos, como organizarlo y dirigirlo, cómo evaluarlo.*Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
5. AVENDAÑO, W. (2012). *La Educacion Ambiental como herramienta de la responsabilidad social*. Luna Azul. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-24742012000200007
6. RENGIFO RENGIFO, Beatriz Andrea (2012). *La Educación Ambiental una Estrategia Pedagógica que contribuye a la solución de la Problemática Ambiental en Colombia*. Obtenido de: http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf
7. CANDELO R.C. (2003). *Hacer Talleres: Una guía práctica para capacitadores.* Obtenido de http://www.gwp.org/Global/GWP-Sam_Files/Publicaciones/Hacer-talleres-gu%C3%ADa-para-capacitadores-esp.pdf
8. CAPRA, F. (2004). *Entender y Experimentar la Ecología*. *Revista Resurgence Nº 226, setiembre/octubre de 2004*.
9. CASASSUS, J. (2000). *Problemas de la gestión educativa en América Latina(la tensión entre los paradigmas de tipo A y el tipo B).* Obtenido de https://es.scribd.com/doc/135969632/Juan-Casassus-Problemas-de-la-Gestion-Educativa-en-America-Latina
10. CLAVERÍAS H., R. (2008). *Desarrollo Territorial y Nueva Ruralidad en el Perú.* Lima: Centro de Investigación, Educación y Desarrollo, CIED.
11. DÍAZ, F. B. (marzo de 2007). *La importancia de un sistema de gestión ambiental en las instalaciones deportivas*. *Efdeportes.com, 106*.

Obtenido de http://www.efdeportes.com/efd106/sistema-de-gestion-ambiental-en-las-instalaciones-deportivas.htm

12. EGG E, A. (1999). *El taller una alternativa de renovación pedagógica.* Rio da Platae : Editorial Magisterio.
13. FONGDCAM. (s.f.). *Manual Digital de Sosteniblidad Medio Ambiental*. Obtenido de http://sostenibilidad.fongdcam.org/category/proyectos-actividades-y-recursos/acuerdos-compromisos-y-cumbres-internacionales/
14. FULLER, R. (2007). *Los beneficios psicológicos del espacio verde aumentan con la biodiversidad.*
15. G.J.M, G. T. (30 de mayo de 2005). *Indicadores básicos para la planificación de la sosteniblidad urbana local*. Revista bibliográfica de geografía y ciencias sociales, X(586).
16. GIBRAN, A. y. (2006). *La Educación Ambiental y el Reto de la Sustentabilidad*. Obtenido de https://polis.revues.org/5167?lang=es
17. GLIESSMAN, S. R. (2002). *Agroecología Procesos Ecológicos en Agricultura Sostenible.* Costa Rica: Litocat.
18. GLIGO, N. V. (2006). *Estilo de desarrollo y medio Ambiente en América Latina, un cuarto de siglo después.* Medio Ambiente y Desarrollo, 126.
19. GOMEZ, S. P. (2013). *Importancia de los recursos naturales.* Obtenido de http://sandrapvillota.blogspot.pe/
20. GUEVARA PÉREZ, J. M. (2005). *Cutervo en el contexto del Perú y el Mundo.* Cutervo: Imprenta Fernández E.I.R.L.
21. H., N. C., & G., E. G. (2001). *Desastres naturales y su influencia en el medio ambiente.* Obtenido de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/geologia/v04_n7/desast_nat.htm
22. HOFFMAN, E. (2009). *Abraham Maslow: Vida y enseñanza del creador de la Psicología Humanista.* Barcelona: Kairós, S.A.
23. HOYOS RUBIO, M. G. (2011). *Amo a la Naturaleza. Recursos Naturales. Ecoeficiencia. Consejos Ecológicos*. Lima: Ediciones Fargraf S.R.L.

24. HOYOS RUBIO, M. G. (2012). *I Congreso Internacional de Turismo y Medio Ambiente "Willy Humberto Castro Malarín".* Cutervo: Unidad de Gestión Educativa Local Cutervo.
25. Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015).
26. LEÓN, J. C. (2016). *Medio Ambiente.* Obtenido de http://xxnxmedioambiente.blogspot.pe/
27. LOPRESTI, R. (2007). *Recursos naturales, régimen argentino y comparado.* Buenos Aires: Ediciones Unilat Buenos Aires.
28. VÁSQUEZ, A. H. (s.f.). *Sensibilidad ambiental y sistemas de información geográfica.* Obtenido de http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal8/Nuevastecnologias/Sig/01.pdf
29. GÓMEZ GALLARDO, Luz Marina (2011). *Hacia una mejor calidad de la gestión educativa peruana en el siglo XXI.* Obtenido de http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/73C7382804549B7A05257AF70077AFA7/$FILE/a04.pdf
30. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2003). *Ley General de Educación.* Obtenido de http://www.minedu.gob.pe/p/ley_general_de_educacion_28044.pdf
31. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2016). *Educación Ambiental ¿Qué tipo de ciudadano o ciudadana busca la educación ambiental?* Obtenido de http://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/ambiental/tipo_ciudadano.php
32. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2016). *Guía para formular e implementar el Proyecto Educativo Institucional.* Obtenido de minedu.gob.pe: http://www.minedu.gob.pe/pdf/proyecto-educativo-institucional.pdf
33. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINISTERIO DE SALUD, MINISTERIO DEL AMBIENTE. (2006). *Guía para la estrategía nacional de aplicación del enfoque ambiental*. Obtenido de http://ugeljauja.webcindario.com/enf_amb/guia%20instructiva%20aplicacion%20enfoque%20ambiental%20i.e..pdf
34. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINISTERIO DEL AMBIENTE. (2012). *Ciudadanía ambiental Guía Educación en ecoeficiencia.* Obtenido de

http://www.minam.gob.pe/educacion/wp-content/uploads/sites/20/2013/10/Gu%C3%ADa-Educ-en-Ecoef-en-Word-18-Jul.pdf

35. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, MINISTERIO DEL AMBIENTE. (2014). *Manual para la elaboración de Proyectos Educativos Ambientales.* Obtenido de Ecolegios: Proyecto de Educación en Ecoeficiencia para Instituciones Educativas Públicas: http://www.ecolegios.org.pe/Ecolegios/contenidos/maletin/herramientas/docs/Manual_PEA.pdf
36. MINISTERIO DEL AMBIENTE. (15 de octubre de 2005). *Ley General del Ambiente Ley N° 28611.* Obtenido de http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/06/ley-general-del-ambiente.pdf
37. MINISTERIO DEL AMBIENTE. (2011). *El impulso a la conciencia ambiental.* Obtenido de Logros MINAN 2011-2014: http://www.minam.gob.pe/logros/el-impulso-a-la-conciencia-ambiental/
38. MINISTERIO DEL AMBIENTE. (2016). *Escuelas Ecoeficientes.* Recuperado de http://www.minam.gob.pe/calidadambiental/escuelas-ecoeficientes/
39. MINISTERIO DEL AMBIENTE. (s.f.). *Escuelas Ecoeficientes.* Obtenido de http://www.minam.gob.pe/calidadambiental/escuelas-ecoeficientes/
40. MINISTERIO DEL AMBIENTE, MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2012). *Política Nacional De Educación Ambiental.* Obtenido de http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/10/politica_nacional_educacion_ambiental_amigable_11.pdf
41. MQ., M. M. (1995). *"Econologia": ciencia del desarrollo sostenible* . Obtenido de http://www.ecologiaaldia.com/mmmq/s95_ecnologia.htm
42. OLIVERA, B. (2015). *Fundación del Centro Poblado El Cumbe*. Entrevista realizada por el autor.
43. ONU. (1987). *Informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. Obtenido de https://es.scribd.com/doc/105305734/ONU-Informe-Brundtland-Ago-1987-Informe-de-la-Comision-Mundial-sobre-Medio-Ambiente-y-Desarrollo

44. JURADO NACIONAL DE ELECCIONES (1993) *Constitución Política del Perú.* Obtenido de http://portal.jne.gob.pe/informacionlegal/Constitucin%20y%20Leyes1/constitucion%20politica%20del%20peru.pdf
45. UNESCO (2011). *Manual de gestión para directores de instituciones educativas*. Obtenido de http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002191/219162s.pdf
46. REYES, L. M. (octubre de 2007). *Historia de la Ecología .* Obtenido de http://www.uv.mx/personal/tcarmona/files/2015/08/Milian-2007.pdf
47. SERNANP, MINISTERIO DEL AMBIENTE. (2009). *Plan Maestro Parque Nacional de Cutervo.* Lima: Salcor Impresiones.
48. UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE. (2014). *Hacia una Mejor Calidad de la Gestión Educativa en el Siglo XXI.* (L. R. Ríos, Ed.) Recuperado el 2016, de http://www.postgradoune.edu.pe/Pdf_carpetas/Signos%20Acad%C3%A9micos/Serie_Gesti%C3%B3n/Hacia%20una%20mejor%20calidad%20de%20la%20gestion.pdf
49. VALDÉS, O. (2007). *Educación, Protección Ambiental y Prevención de Desastres: Escuela, Familia y Comunidad.* Ciudad de La Habana: MINED, INRH.
50. VAN DYKE, F. (2008). *Biología de la Conservación* (2 ed.). Springer Verlag.
51. VAQUERO, C. (2010). *Diez claves para entender el derecho del medio.* Obtenido de Derecho y Cambio Social.
52. VÁSQUEZ, D. M. (2010). *Gestión Pedagógica del Trabajo Docente a través de Grupos.* Obtenido de file:///C:/Users/User/Downloads/VARGAS_VASQUEZ_DELIA_GESTION_GRUPOS.pdf
53. VÍLCHEZ MURGA, S. (1968). *Parques Nacionales del Perú.* Lima: Ediciones Cajamarca.
54. VÍLCHEZ MURGA, S. (1987). *Fusiles y Machetes.* Lima: Ediciones Cajamarca.

ANEXOS

INSTRUMENTO N° 1

ENTREVISTA AL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EL CUMBE”

PRESENTACIÓN:

Señor Director, la presente encuesta pretende recoger información sobre la aplicación del enfoque ambiental y el conocimiento de la Teoría de protección y conservación del medio ambiente de Salomón Vílchez Murga, para desarrollar el PEI de la Institución Educativa “El Cumbe” - Cutervo - Cajamarca. Marque con X la alternativa que considere correcta.

1. ¿En la institución educativa “El Cumbe” se tiene conocimiento de la teoría de Conservación y protección de los recursos naturales del Biólogo Salomón Vílchez Murga?

   Si ☐ NO ☐

2. ¿El enfoque ambiental y la conservación y protección de los recursos naturales están incluidos en el Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa “El Cumbe”?

   SI ☐ NO ☐

3. ¿Considera Usted que es importante incluir en el PEI el enfoque ambiental basado en la Teoría de Salomón Vílchez Murga?

   SI ☐ NO ☐

4. ¿En el Plan de Trabajo Anual se consideran actividades para desarrollar el enfoque ambiental?

   SI ☐ NO ☐

5. ¿Beneficiaría la aplicación del enfoque ambiental a la gestión de la Institución Educativa?

   SI ☐ NO ☐

6. ¿Considera importante desarrollar con estudiantes y profesores talleres que incluyan el enfoque ambiental y la teoría de Conservación y protección de los recursos naturales de Salomón Vílchez Murga?

   SI ☐ NO ☐

INSTRUMENTO N° 2

ENTREVISTA A LOS PROFESORES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EL CUMBE”

PRESENTACIÓN:

Señor Profesor, la presente encuesta pretende recoger información sobre la aplicación del enfoque ambiental y el conocimiento de la Teoría de protección y conservación del medio ambiente de Salomón Vílchez Murga, para desarrollar el PEI de la Institución Educativa “El Cumbe” - Cutervo - Cajamarca. Por ello se le agradece a Usted marcar con una X la alternativa que considera correcta.

1. ¿Participó en la Elaboración del Proyecto Educativo Institucional de la I.E. “El Cumbe”?

   SI ☐ NO ☐

2. ¿Considera Usted que es importante conocer la teoría de Conservación y Protección del Medio ambiente de Salomón Vílchez Murga?

   SI ☐ NO ☐

3. ¿Se debe incluir en el Proyecto Educativo Institucional el enfoque ambiental y la conservación y protección de los recursos naturales?

   SI ☐ NO ☐

4. ¿En el Plan Anual de Trabajo se realizan actividades para poner en práctica el enfoque ambiental y fortalece el PEI?

   SI ☐ NO ☐

5. ¿Beneficiará a los estudiantes la aplicación del enfoque ambiental en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

   SI ☐ NO ☐

6. ¿Es importante desarrollar con estudiantes y profesores talleres que incluyan el enfoque ambiental y la teoría de Conservación y protección de los recursos naturales de Salomón Vílchez Murga?

   SI ☐ NO ☐

INSTRUMENTO N° 3

ENTREVISTA A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EL CUMBE”

PRESENTACIÓN:

Querido estudiante, la presente encuesta pretende recoger información sobre la aplicación del enfoque ambiental y el conocimiento de la Teoría de protección y conservación del medio ambiente de Salomón Vílchez Murga, para desarrollar el PEI de la Institución Educativa “El Cumbe” - Cutervo - Cajamarca. Marque con X la alternativa que considere correcta. Por ello se le agradece a Usted marcar con una X la respuesta que considere correcta

1. ¿Conoces los principales recursos naturales de tu comunidad?

   SI ☐ NO ☐

2. ¿Haz participado de excursiones planificadas a los recursos turísticos que tiene tu comunidad?

   SI ☐ NO ☐

3. ¿Perteneces al comité de ecología y buenas prácticas ambientales de tu Institución Educativa?

   SI ☐ NO ☐

4. ¿Durante las sesiones de aprendizaje se ha dado a conocer la teoría de Conservación y Protección del Medio ambiente de Salomón Vílchez Murga?

   ☐ ☐

   SI NO

5. ¿Haz formado parte de elaboración del Proyecto Educativo Institucional con enfoque ambiental, basado en la Teoría de Salomón Vílchez Murga?

   SI ☐ NO ☐

6. ¿Crees que la aplicación del enfoque ambiental en el proceso de enseñanza – aprendizaje beneficiará la gestión de la Institución Educativa hacia la comunidad?

   SI ☐ NO ☐

DATOS BIOGRÁFICOS DE SALOMÓN VÍLCHEZ MURGA

"No es tan fácil resumir en breves términos la multifacética personalidad del conocido biólogo cutervino Salomón Vílchez Murga. Dice un proverbio árabe que la mayor aspiración de hombre es tener un hijo, plantar un árbol y escribir un libro. Y Vílchez Murga es padre de muchos hijos, ha plantado, cultivado y defendido bosques enteros y ha escrito muchos, variados y útiles libros. Así se refiere el Profesor Rubén Vílchez Muñoz, en el prólogo de la segunda edición del libro "Parques Nacionales del Perú" de Salomón Vílchez Murga.

Salomón Vílchez Murga nació en Cutervo el 24 de mayo de 1907. Fueron sus padres Reinaldo Vílchez Ríos y Raquel Murga Castro. Sus estudios primarios los realizo en el centro escolar 1011. Muy joven se hizo cargo de la Escuela Elemental del pueblo de Callayuc. Por el año 1924 se produce un enfrentamiento en el caserío de Cuchea, donde las tropas del gobierno de Leguía, fueron derrotados por los Vásquez y Benel, y se dirigen a Callayuc, por lo que el joven profesor y su familia huyen a Cutervo, temerosos de ser asesinados, esto sucede el 7 de noviembre de 1925.

Estudio Ciencias Biológicas en la universidad San Agustín de Arequipa y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Es autor de diferentes obras: *Orientación Sexual* (1936), *El cuerpo humano*, *Educación Cívica*, *Mi primer libro, Breve visión de Cutervo, Fusiles y Machetes, Parques Nacionales del Perú, Yo viví Quinientos Años.* Además de estos libros, es autor de innumerables artículos en distintos diarios y revistas del Perú y del extranjero, habiendo sustentado, además, muchas conferencias en instituciones culturales y científicas del Perú y los Estados Unidos de Norte América.

En 1956 es elegido diputado nacional por Cajamarca. Destaco por la presentación de importantes proyectos como el de la derivación del río Mantaro al Rímac y el Servicio Nacional de Control de la Natalidad. Es autor de la Ley 13694 que creó en Cutervo el Primer Parque Nacional de la República, y la Ley 13619 declarando de necesidad y utilidad pública la construcción del tramo

carretero Sócota – Cavico, en la Longitudinal Andina, estratégica ruta de múltiples funciones de carácter local y nacional.

Las principales obras públicas que se realizaron por su gestión son: Construcción del puente Cumbil, Explanación técnica y el afirmado de la carretera Cutervo-Cochabamba, puentes Culla y Sócota, Trocha carrozable Querocoto-Querocotillo, Red completa de correos y telecomunicaciones a todos los distritos de la provincia, Construcción de la avenida cuarto centenario, hoy Salomón Vílchez Murga, creación política de los distritos de San Andrés de Cutervo, La Ramada, San Juan de Cutervo y Santa Cruz de Cutervo, construcción de los dos primeros del Colegio Nacional Toribio Casanova, mercado de abastos, centro de salud, piscina municipal, cementerio Todos los Santos, reservorio de agua en San Rafael y red de servicio de agua y desagüe, puesto de la Policía Nacional, local de correos, Beneficencia Pública y numerosos locales escolares en la provincia de Cutervo.

En reconocimiento a su fructífera labor en beneficio del país, centrada en la defensa de los recursos naturales y la creación del primer Parque Nacional del Perú, base fundamental para la creación de los demás parques y reservas nacionales del Perú, el gobierno le otorgó en 1966 la Condecoración de la Orden al Mérito por Servicios distinguidos, en el Grado de Comendador. Otro importante reconocimiento fue el otorgamiento del Premio Bárbara D´archille, en mérito a su indesmayable defensa del medio ambiente y su contribución a la Ecología Nacional.

Las principales exploraciones y descubrimientos realizados por Salomón Vílchez Murga son: en 1931 descubrió los restos arqueológicos de Tambillo (La Ramada), Grutas de San Andrés de Cutervo, en la falda oriental de la Cordillera de Tarros, y el Conjunto Pictográfico de Llipa en 1967.

Fundo en Lima en 1950 la Federación Cultural Cutervo y el Centro Espeleológico del Perú en 1978. Fue miembro de la Sociedad Geográfica del Perú, de la Escuela de Recursos Naturales de la Universidad de Michigan, del Club Departamental de Cajamarca y de la Asociación Nacional de Biólogos, Catedrático de la Universidad Nacional Faustino Sánchez Carrión de Huacho (1968) y alto funcionario del Ministerio de Agricultura.

Fue electo Alcalde Provincial de Cutervo en las elecciones municipales de 1983. Su gobierno edil de 1984 -1986 se caracterizó por la realización de importantes obras para Cutervo y por la convocatoria a múltiples cabildos abiertos para rendir cuentas de su gestión municipal.

Muere en la ciudad de Lima, el 24 de noviembre de 1993. Su vida demuestra un profundo amor por la naturaleza y su preocupación por la herencia ecológica, que se debe dejar a las generaciones venideras. Un vivo ejemplo de conservación y protección de los recursos naturales de Cutervo, la Región, del Perú y del Planeta.

Pedro Barrantes Castro dice que Salomón Vílchez Murga fue un “infatigable explorador, émulo de Humboldt y Raimondi, descubridor e intérprete de enigmas arqueológicos siguiendo a Julio C. Tello; pedagogo, historiador, sociólogo, eficiente político, artista y orador. Todo resumido en un solo hombre de habitual sencillez”.

Centro Poblado El Cumbe

Vista Panorámica del Centro Poblado El Cumbe
© Milton Hoyos Rubio

El Pabellón
© Milton Hoyos Rubio

Laguna Negra
Centro Poblado El Cumbe

©Milton Hoyos Rubio

Paisaje Cumbeño
Foto: Milton Hoyos Rubio

Plaza Principal El Cumbe

Callayuc

Estudiantes del Segundo Grado de Educación Secundaria
I.E. El Cumbe
© Milton Hoyos Rubio

Orquídeas
foto: Milton Hoyos Rubio

©Milton Hoyos Rubio

Foto: Milton Hoyos Rubio

Molienda de Caña

Con estudiantes de Segundo Grado, sembrando plantas endémicas del Centro Poblado El Cumbe

Estudiantes participando del Taller Protección y conservación de los recursos naturales

Plana Docente I.E. “El Cumbe”

Parque Nacional Cutervo

foto: Milton Hoyos Rubio

Gruta Asunción
Parque Nacional de Cutervo

Gruta Blanca - PN de Cutervo
©MiltonHoyosRubio

Cutervo: Ciudad Progresista

Mirador Turístico Apu Ilucán - Cutervo